

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 205

Palma de Mallorca.—Miércoles 25 de Enero de 1922

Precio: 10 céntimos

UN «CASO» TRASCENDENTAL

El "lio" de las salinas

V

Ya vimos ayer como está bien justificada la sorpresa que produce que la Sociedad Arrendataria de las salinas de Torreveja, después de 24 años de explotar el negocio con las pérdidas oficiales, que indicábamos, tenga interés en seguir perdiendo su dinero por tiempo indefinido.

Ya vimos también, estudiando el asunto, que esto no es tan oscuro como a primera vista parece.

Ya sabemos que la explicación de lo que parece inexplicable se encuentra en el hecho de existir una Sociedad, que se llama Salinera Española, encargada de vender las sales de Torreveja en el mundo entero.

Esa Sociedad tiene Agencias en los principales puntos consumidores y venden a los precios que les permite cada mercado.

La Compañía Arrendataria de las Salinas de Torreveja explota éstas liquidando con la Hacienda con pérdidas importantes y fijando precios bajos a las sales producidas; esas mismas sales las entrega luego a la Salinera Española, que se encarga de su venta y de obtener los beneficios que compensan con creces las pérdidas oficiales de la Compañía Arrendataria.

Así se comprende que quiera prorrogarse el contrato por tiempo indefinido, y el negocio que resultaba oscuro aparece clarísimo.

¿Cómo es ello posible? Pues, ya sabe-

mos también, que el Consejo de Administración de la Salinera Española está formado por las mismas personas que el de la Compañía Arrendataria de las Salinas de Torreveja, y el Gerente es el mismo en las dos Sociedades, que tienen su domicilio en Palma de Mallorca.

Como advertía Dionisio Pérez en el «ABC» parecería todo esto cosa de oportuna bufa si no comparecieran ante el Ministerio de Hacienda las representaciones de la Asociación de salineros de España y de los cosecheros de sales de San Fernando y dijieran al ministro: «Con estas actas notariales se prueba que en las salinas de Torreveja debieron ganarse en 1920, después de pagar el canon del Estado, 2.495.000 pesetas, de las que corresponderían al Estado muy cerca de dos millones por el 80 por 100 de utilidad. Lo que ocurre en Torreveja, señor ministro, desde hace veinticuatro años, es que hay dos sociedades anónimas, paralelas, formadas por las mismas personas y con el mismo gerente; una de ellas es la arrendataria, que vende su sal, a precio de liquidación con el Estado, a precio de pérdida, a la otra sociedad hermana, que es la que vende en el mercado con dobladas ganancias...»

Es algo estupendo, casi trágico ¿verdad?

Mañana examinaremos, con más detalle, la importancia de los perjuicios que sufre el Estado.

LA SALUD PÚBLICA

La epidemia de gripe

En Mallorca hay una verdadera epidemia de gripe. Ocultar los hechos no es preventivo ni remediarlos; por otra parte es ridículo querer ocultar lo que todo el mundo sabe, pues son contadísimas las familias que no tienen algún atacado entre sus deudos; creemos que, por el contrario, es conveniente advertir al público para que tome, en lo posible, las medidas higiénicas pertinentes para evitar su propagación y probables complicaciones.

Afortunadamente, por ahora, no reviste caracteres de gran malignidad; es decir, no ocasiona gran número de defunciones, aunque hay que tener en cuenta que la gripe, como la mayor parte de las infecciones, a medida que van propagándose van aumentando en virulencia, ocasionando por lo tanto, más víctimas, y sabemos ya de varios casos que han sido rápidamente mortales. Hemos de estar, pues, sobre aviso.

La característica de la gripe es la variabilidad con que se presenta, por lo que se le ha llamado el Proteo de las infecciones. Se reviste de las formas más variadas y caprichosas; nunca se sabe a qué atenderse; no tiene, como las demás epidemias, caracteres fijos y determinados. Con frecuencia se presenta como un simple resfriado, y hay epidemias de gripe pasajeras en las que mantiene gran benignidad, y sólo por el gran número de atacados y por la larga convalecencia, nos percatamos de que se trata de esta enfermedad.

Otras veces tiene distinta modalidad: altas temperaturas, pequeñas lesiones del aparato respiratorio vienen acompañadas de tos molesta, duradera y pertinaz; los enfermos están abatidos, con dolor en los riñones, quebrantamiento general y fuerte dolor en la cabeza. Presentanse neuralgias tenaces que se prolongan durante días y días, aún pasada la enfermedad.

En ocasiones, el tubo digestivo es el principalmente dañado y nos haría creer en las fiebres tifoideas de mayor o menor intensidad, si los medios de diagnóstico que en la actualidad poseemos no nos condujeran por el verdadero camino.

Cuando el atacado es el sistema nervioso cerebro-espinal, como sucedió con desgraciada frecuencia en el año 1917, las consecuencias son funestas y la muerte se presenta de un modo rápido e inesperado. La bronco-pneumonía es una de sus amenazas más terribles.

Nuestra incertidumbre y nuestro estado de expectación y de recelo al principiar una epidemia grippal está por ello plenamente justificado.

Nunca sabemos los derroteros por que nos conducirá en su carrera; unas veces quedará reducida a pasajeras molestias sin importancia, mientras en otras, recordando aquellas pestes de remotos tiempos,

pos, llevará la desolación y la muerte a innumerables hogares, sembrando el desconsuelo donde reinaba la felicidad y la alegría.

Obstáculo grande para los médicos es no conocer con absoluta certeza el verdadero agente causal de la gripe.

No cabe duda que el germen es uno, específico, autónomo; la contrastada contagiosidad, su carácter epidémico, la intoxicación de todo el organismo, la relativa inmunidad en que queda el atacado durante la misma epidemia en que ha enfermado, demuestra palpablemente que se trata de una especie morbosa autónoma.

Se ha creído que el agente productor es un microbio especial, muy contagioso, de vida efímera, que penetra por las vías altas respiratorias, al que se ha llamado bacilo de Pfeiffer. Su papel se limitaba en cierto modo a señalar las presas; desaparecía rápidamente, pero después del tiempo suficiente para haber despertado la virulencia de los microbios que normalmente existen en nuestro organismo en estado inocuo o quizás de haber puesto a los tejidos en condiciones de terreno abonado para que estos microbios pudieran adquirir su vitalidad morbosa, ocasionando, según su naturaleza, bronco-pneumonías, otitis, enteritis, etc., etc.

Pero se ha observado que hay casos de gripe en los cuales no se encuentra el bacilo de Pfeiffer, y ello obliga a admitir que se trata de otro germen que no es posible de reconocer por los métodos de investigación que en la actualidad la microbiología posee, quedando en pie la explicación que hemos dado anteriormente sobre la exaltación de los microbios vulgares que constantemente pululan por nuestro cuerpo, en particular los que existen en las primeras vías respiratorias y las modificaciones de terreno producidas por el paso de dicho germen.

Esto nos hace ver que el contagio se verifica por el aire y que el germen productor vive en la atmósfera.

Mezclado con el polvo, el germen entra por todas partes y en las atmósferas confinadas encuentra su mejor medio de vida. La luz solar parece que lo destruye con bastante rapidez.

El contagio llega a su grado máximo cuando el microbio va envuelto en las pequeñas partículas de moco y de sal que el expelen los enfermos de infección grippal.

Debe evitarse, por lo tanto, cuidadosamente, el ponerse en contacto con los gripposos, aislando a los enfermos todo lo posible; las personas delicadas, los ancianos y los niños deben procurar de un modo especialísimo evitar todo contacto con los atacados por la epidemia, pues son los más propensos a cogerla y en los que las complicaciones son más probables.

Es conveniente el lavado de las fosas nasales con cocimiento de manzanilla con sal común y hacer gargarismos con agua caliente, a la que se echan unas gotas de iodo. Evitar los enfriamientos y todo cuanto pueda disminuir la resistencia del organismo colocándolo en condiciones de menor defensa.

Y sobre todo, al sentir los primeros síntomas de enfermedad, no querer hacer valentías; cuidar lo poco para evitar lo mucho. No tomar bebidas alcohólicas, evitar la aspirina, que si es un gran medicamento usado oportunamente, tiene el inconveniente que, actuando sobre el riñón, cierra el principal emuntorio por donde deben ser eliminados los productos tóxicos que la infección produce. La quinina a dosis moderadas, da excelentes resultados, pero deben vigilarse las vías digestivas.

La aparición de dolor de cabeza, dolor de riñones, escalofríos, fiebre, abatimien-

to, coincidiendo con síntomas de resfriado, debe ser la señal de alarma.

Debe llamarse al médico. Es el indicado para encauzar el tratamiento después de ver cuales son los órganos preferentemente atacados, robusteciendo aquellos que estén en peores condiciones de defensa; él descubrirá la fijación de los gérmenes y favorecerá con los medios más adecuados, las reacciones de que dispone el cuerpo humano para luchar contra el enemigo que le ha invadido.

El tratamiento es circunstancial y difícil por la variabilidad de la dolencia y el médico debe estar siempre apercebido a toda contingencia: sostener ante todo las fuerzas del enfermo y usar cuando sea preciso las inyecciones de metales coloidales, los distintos sueros de que puede disponer, según los casos, en espera de que la Bacteriología descubra y la Clínica confirme, el suero específico para combatir directamente y con completo éxito la dolencia.

NUESTRAS CRÓNICAS DE BARCELONA

Dos veredictos del Jurado

Durante esta semana se han visto en la Audiencia de Barcelona dos juicios cuya consideración y estudio son capaces de hacer vacilar las convicciones de los enemigos más acérrimos del Jurado.

No es ahora ocasión de fallar si hubo acierto o no suspendiendo el tribunal popular por las causas de sangre a fin de terminar con la vergüenza de que por imposición o miedo resultaran absueltos los supuestos autores de los atentados sociales. El mal era grave y la curación no estaba en las decisiones del Jurado.

Si autoridades y personas poderosas a quienes los medios de defensa les permiten sustraerse de las venganzas terroristas no han mostrado siempre la energía y espíritu de sacrificio a que estaban obligados por la dignidad y deber de su cargo y por el hecho de tener su vida y la de los suyos a cubierto de las necesidades, mal podía exigirse que los modestos artesanos y tenderos que forman el Jurado tuvieran el heroísmo de hacerse el blanco de los tiros impunes de la banda del Sindicato Unico.

Con esta consideración, seguramente puede aprobarse la suspensión de Jurado para dictaminar las causas terroristas y, seguramente, los más satisfechos de esta suspensión fueron los miembros del mismo Jurado, a quienes se libraba de graves quebraderos de cabeza y de evidentes peligros contra los cuales no tienen los medios para precaverse de que dispone el profesional dispensador de la Justicia.

Pero, en los casos particulares, se dan ocasiones en que vacila el más convencido de un sistema. Así, durante esta semana, se ha visto los juicios contra dos ancianos a quienes ha librado de la prisión el hecho de que no llegara a aprobarse el Proyecto de Ley presentado por el actual ministro de Gracia y Justicia, prorrogándose la suspensión del Jurado para los atentados de sangre.

En la sección telefónica de EL DIA se ha dado cuenta de los mismos juicios. Un anciano de cerca de 70 años fué despedido del almacén en que trabajaba después de 40 años de servicios en que había asistido al desenvolvimiento de la casa con el cariño de un hombre bueno y agradecido a las atenciones recibidas. Pero mueren los dueños del negocio, este pasa a sus hijos y el anciano es despedido. Este ve la tragedia surgir amenazadora y enloquecedora. Un hijo suyo murió a consecuencia de un exceso de imprudencia en el trabajo que prestaba sin regateos en el mismo almacén en que su padre trabajaba, otros hijos están lejos, en Marruecos dando al Estado su sangre, procurando lavar lo que otros más obligados no

supieron mantener como era debido, la familia destrozada ve la miseria por toda perspectiva.

Entonces el pobre hombre enloquecido coge un cuchillo y hiere al que le despidió del almacén, seguramente con poca consideración del alcance de lo que hacía. Como el pobre anciano carece de fuerza impetuosa, la herida es poco importante aunque las apariencias hagan temer que lo sea mucho y el dueño cura pronto sin consecuencias.

Considerado el asunto como un caso de Derecho, el pobre anciano tal vez debía ser condenado y el Fiscal pedía 12 años de presidio, porque como decía el Fiscal el dueño está en su derecho despidiendo un operario, con tal que le entregue la semana del despido. Pero «Summum jus, summa injuria» y el corazón tiene razones que la razón no comprenderá nunca y el Jurado dió veredicto de inculpabilidad para lo cual todas las declaraciones, incluso las del agredido, le daban pie. El Fiscal pidió revisión por nuevo Jurado y la Sala accedió. El pobre anciano sigue en la cárcel...

Hoy, viernes se ha visto otra causa y el Jurado ha dictado otro veredicto de inculpabilidad, poniendo el paliativo debido a una tragedia irremediable. Es la tragedia de muchas familias de obreros barceloneses.

Una pobre anciana tenía una tienda y con su trabajo rudo, había criado dos hijos. Ella no había advertido los derroteros que tomaban. Ella era sólo madre. Sus hijos, mal acompañados y peor aconsejados se hicieron anarquistas, se prestaron a fabricar bombas y tal vez a ponerlas. Pero un día, su inhabilidad en la confección de las bombas hizo que estas estallaran, causándole la muerte y la de un compañero de crimen.

La madre, que seguramente no sospechaba nada de las manipulaciones de sus hijos, que seguramente debió aceptar por buenas todas las explicaciones que ellos le dieron si algún día le ocurrió preguntar lo que hacían, estaba en la calle mientras ellos hacían sus manipulaciones y se salvó.

Pero la Justicia la detuvo y la procesó por supuesta complicidad.

Ella ha probado su inocencia y el Jurado la ha absuelto. Esta vez no habrá revisión y la pobrecita llorará su tragedia irremediable, no entre cuatro paredes y una reja, como hasta ahora, sino ante los hombres libres y bajo el cielo de todos.

Casos como estos nos dicen que la suspensión del Jurado no siempre es una equivocación.

MIGUEL CAPDEVILA

PANORAMAS

Por la "revancha,"

Números atrás recogimos algunas manifestaciones de políticos, generales, industriales, alemanes, en los cuales se suspiraba por la definitiva revancha de Alemania sobre sus enemigos.

El deseo de la «revancha», animada por el «Furor teutónico», inspira la mayor parte de los libros y publicaciones que aparecen en Alemania.

Según asegura un cronista italiano, en las grandes estaciones de aquella nación se ven con profusión puestos a la venta de folletos y libros en que se dice al pueblo alemán que se prepare para la próxima lucha.

El libro que circula con más profusión es el que lleva por título «Las tres guerras próximas».

El asunto de esos libros se reduce, generalmente, a la descripción de las guerras futuras en que Alemania triunfará para imponer su voluntad al mundo entero.

La acción se desarrolla entre los años

1930 y 1950. Los autores procuran sugerir los mejores sistemas de destrucción y se deleitan anticipando las horribles hecatombas que provocará el glorioso genio alemán.

Con satisfacción hacen saltar fácilmente... con la pluma, las ciudades enemigas y exterminan a sus habitantes con la ayuda de los violentos venenos químicos con la ciencia alemana se encargará de inventar.

En una palabra, se trata de una literatura henchida de odio y de sentimiento de venganza. Estos sentimientos van dirigidos de un modo especial contra Francia.

Una de esas obras, publicada recientemente, se titula «El año 1934: la resurrección de Alemania» y es original del comandante retirado E. Solf. El argumento de esta novela viene a reducirse a lo siguiente:

En 1918 un grupo de oficiales alemanes funda, bajo la apariencia de un círculo de amigos, una organización militar secreta que tiene como finalidad la reconstitución

del poder alemán. Un general anónimo dirige con mano férrea esta liga.

«No admitimos entre nosotros—dice uno de los afiliados—más que a los hombres valerosos y que hayan dado pruebas de fidelidad. Todos están sometidos a duras pruebas. En todos los rangos de la ciencia y de la industria contamos con asociados que se dedican a buscar nuevos métodos de guerra. Todos los hijos del «complot» convergen hacia Berlín, donde está el estado mayor secreto. Nuestra organización dispone de grandes medios materiales: ella no se fia del Gobierno porque en él figuran amigos de Francia.»

El Parlamento alemán, en 1934, es absolutamente nacionalista, incluso los partidarios de la extrema izquierda. Nuestros partidos han conservado sus hombres, pero han perdido las ilusiones sobre la fraternidad de los pueblos. Gracias a los descubrimientos de un profesor de física dispondremos de los rayos ultra-violeta para determinar las explosiones a distancia y los gases venenosos para exterminar naciones enteras. Con la ayuda de esos medios extraordinarios podremos arreglar el mundo a nuestro gusto. Después de esta meticulosa preparación estalla la guerra en 1934 y triunfa fulminantemente Alemania sometiendo a Francia, Polonia y Checo Eslovaquia. Por el fuego y por el hierro de nuevo Alemania estará sobre todos.»

Decididamente, con semejante preparación, la paz futura será un mito si esos guerreros de la pluma aciertan en sus profecías y «humanitarios» deseos.

BENDER

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL GENDARME Y LA LEONA.—Una terrible aventura de caza, sucedida a un miembro de la gendarmería sud-africana del Transvaal septentrional, ha valido, al que ha sido actor de ella, la inserción en el «Daily Telegraph» de las peripecias, verdaderamente heroicas de la lucha.

Dicho oficial encontró un día un grupo de boers que llevaban un cachorro de león capturado hacia poco, mostrándose preocupados porque la leona debía andar por aquellos contornos y en disposiciones poco amistosas.

El oficial púsose en busca de la fiera, internándose cautamente en el bosque. Al poco rato divisó en la espesura un soberbio león que se recogía sobre sus patas para lanzarse sobre él.

Sin titubear un momento, echóse el fusil al hombro y disparó, con tan buena suerte, que logró desembarazarse de su peligroso adversario.

Pero al mismo instante, la leona salió fulminea de su cueva y pegando un salto, cogió al oficial por el brazo derecho y le hizo caer del caballo sin soltar su presa. La carabina yacía en tierra, lejos del alcance del oficial, que no tenía para defenderse más que su mano izquierda, sin arma. Con ella apretó las narices de la leona fuertemente, intentando hacerle soltar la presa; fué una lucha desesperada, que llevó a los dos enemigos al margen del bosque.

Un indígena, espectador de la espantosa escena, fué a buscar socorro. Poco después el oficial era encontrado desvanecido sobre el camino y a corta distancia el exánime cuerpo de la leona; el hombre la había agarrado por la garganta y apretándola fuertemente con los pies en el estómago hasta ahogarla. Pero su brazo derecho estaba completamente triturado, y hubo que amputárselo hasta el hombro.

EL SENTIDO DEL OLFATO.—Los adelantos de la química son en el día tan vertiginosos como la fantasía; hasta ahora se han hecho investigaciones que evidenciaban la relación que hay entre el sonido y los colores. Pero investigaciones experimentales ponen al lado de esta analogía, otra aun más delicada. Escribe la «Revista d'Italia»: «Poco se sabía sobre el olfato, sobre la naturaleza de las terminaciones nerviosas destinadas a percibir, en el mecanismo de las sensaciones, la naturaleza de las substancias olorosas. Estos estudios dan por resultado que en el sentido del olfato toman mucha parte las substancias pigmentales del organismo (piel y mucosas) y cuanto mayor es la sensación dolorosa, más vivo es el pigmento. Cítase el caso de un negro que se volvió blanco, por la pérdida del pigmento, siguiendo a ésta la pérdida del olfato, sentido que en los negros tiene exquisita sensibilidad, pues llegan a sentir el olor del blanco».

Sobre la naturaleza de las substancias olorosas, Henri ha hecho curiosas indagaciones, evidenciando las curiosas analogías entre olores y colores: existe un daltonismo olfativo, como existe un visivo. Los cuerpos olorosos obran como los rayos ultravioleta, transformando como éstos el oxígeno en ozono, y son más bactericidas de lo que se cree. La luz puede reforzar un olor.

No será pues extraño que así como oiremos la música con acompañamiento del color, se intente hacerlo con el acompañamiento olfativo.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

El centenario de la Conquista; Lorenzo Ribera premiado.-Los caserones del Mirador.-Unas cuentas exageradas; el señor Font y Monteros da lugar a un ruidoso incidente.-Interpelación electoral; el Alcalde dá su palabra de honor que los dependientes municipales tienen libertad para emitir su voto a favor de quien quieran y que no coaccionará a nadie

Sesión de ayer

A las seis y 7 minutos se reanuda la sesión municipal, suspendida el día anterior.

La preside el teniente de Alcalde don Alejo Corbella y asisten los concejales señores Rosselló (don Juan), Ferretjans, Pascual, Ramis de Ayreñor, Barceló (don Bartolomé), Obrador, Barceló (don Bernardo), Font, Pou, Bisbal, Muntaner, Quintana, Buades, Roca, Guasp, Forteza, Calafell, Villalonga, Barceló (don Francisco), Moragues, Comas, Ramis.

Se aprueban varias cuentas por diversos servicios municipales.

Mientras se leen las cuentas llega el Alcalde señor Fons y pasa a ocupar la presidencia.

Contra la blasfemia

Se presenta la proposición que días pasados anunciamos, proponiendo adicionar el artículo 9 de las Ordenanzas Municipales con unos párrafos prohibiendo la blasfemia y fijando los castigos imponibles a los contraventores.

El señor Pou pide que el dictamen quede ocho días sobre la mesa.

El señor Bisbal, que pase a cementerios o a la Comisión correspondientes.

El señor Buades se opone a que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Corbella censura que se quiera enterrar la proposición.

Se acuerda finalmente quede por ocho días sobre la mesa.

El Certamen de la Conquista

Se da cuenta del fallo emitido por el Jurado calificador de los trabajos presentados al certamen conmemorativo de la Conquista de Mallorca, organizado por el Ayuntamiento, en el cual se propone premiar el trabajo titulado «Berenguer de Palou».

Se lee a continuación el fallo de los trabajos presentados al concurso infantil de la Conquista, en que se propone conceder el premio al trabajo presentado por la niña María Lladó Cerdá.

El señor Forteza dice que el Jurado estimó que la apertura de los pliegos debía hacerse en sesión pública.

Se procede a la apertura del sobre que hace referencia al trabajo premiado, resultando que el autor es el Mestre en Gay Saber don Lorenzo Ribera.

A propuesta del señor Pascual se acuerda conceder accesitos a todos los niños que han presentado trabajos al certamen infantil.

Los caserones del Mirador

Se da lectura a las condiciones, que publicamos en su día, con arreglo a las cuales el Cabildo Catedral se aviene a la desaparición de los caserones del Mirador.

El señor Roca Waring dice que siendo una antigua pretensión suya la desaparición de dichos caserones, pide al Ayuntamiento que no tome en consideración las proposiciones del Cabildo y que se estudie la manera de conseguir tal resultado por otro camino.

Esperaba que después de haber el Ayuntamiento, con su voto en contra, cedido Montesión al Seminario, el Cabildo no solo no tendría exigencias, sino que daría facilidades, y no sale de su asombro al ver lo que pide el Cabildo y más al enterarse de que al Consistorio le había parecido bien.

Tanto por razones económicas, dado lo que costarían las edificaciones que pide el Cabildo, como por razones artísticas, pues con una de las construcciones se afearía la Catedral.

Termina oponiéndose a la aceptación de las proposiciones del Cabildo.

El señor Font y Monteros entiende que el asunto debe pasar a estudio de la Comisión de Obras.

El señor Bisbal va a usar de la palabra, pero el señor Corbella entiende que antes de discutir el fondo del asunto debe accederse o no (él está conforme) a la petición del señor Roca de que el asunto vuelva a la Comisión para realizar nuevas gestiones.

El señor Trián dice que de este asunto se han ocupado dos Comisiones, una del Ayuntamiento y otra del Cabildo, pero ninguna de ellas, en representación concreta de las respectivas Corporaciones.

El Alcalde dice que la Comisión de canónigos sí obraba con plenos poderes del Cabildo.

El señor Pascual entiende que el asunto debe pasar a informe de los técnicos para saber cuanto costarán las edificaciones que el Cabildo pide.

El señor Bisbal no ve inconveniente en solicitar informe técnico respecto a la parte económica del asunto.

El señor Forteza cree que tales edificaciones costarían alrededor de 15.000 pesetas. (Remoras de asombro. Un concejal dice: Regalos a 16.000 pesetas)

Continúa el señor Forteza diciendo que aún cuando costara menos se opondría a la aceptación de las condiciones pedidas

por el Cabildo, sobre todo la construcción de la casita en la plazuela posterior de la Catedral.

El Alcalde dice que la Comisión no pudo pensar nunca que el coste de las edificaciones fuera tan elevado como ha dicho el señor Forteza.

Se acuerda que el asunto pase a informe de los técnicos en sus aspectos económico y artístico.

El adoquinado

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras referente al plan general de adoquinado de las principales vías de la población.

Figuran en el plan las plazas de Juanot Colom y Weyler y las calles de la Marina y Unión.

El dictamen pasa a la Comisión de Hacienda.

Orden del día

Se aprueban los siguientes dictámenes contenidos en el orden del día:

Trece permisos para obras particulares.

Una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Declaración de preferentes de los puestos de los tinglados de la Plaza Mayor, lindantes con la Avenida Central.

Dos traspasos de sepulturas.

Permisos para instalación de motores.

La tramitación de la nueva subasta de pan y rancho para los presos de la Cárcel y depósito municipal.

Permiso para situar un automóvil en la vía pública.

Tres dictámenes para instalación de motores en la vía pública.

Dictamen de la liquidación del crédito de Murallas.

Otro concediendo un nuevo crédito con excepción de subasta para determinadas obras en el Ensanche.

Unas cuentas exageradas

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre la cuenta de don Sebastián Vives por el decorado del salón de tenientes de alcalde.

El señor Bisbal dice que se ha enterado por personas técnicas respecto al particular y de sus informes se deduce que la mencionada cuenta es cara en exceso, lo cual demuestra con las cifras de jornales y materiales que aduce.

El señor Trián dice que también, según sus informes, las mencionadas cuentas tienen un exceso de 200 pesetas aproximadamente.

Además, el pintor al cual usualmente encarga el Ayuntamiento sus trabajos, que es el señor Serra, le ha encargado que haga constar que no es él quien ha hecho dichos trabajos.

El señor Comas defiende la cuenta, diciendo que sus gestiones han dado por resultado el convencimiento de que no es cara la cuenta, dado el trabajo hecho en dicha habitación.

El señor Pou no sabe si la cuenta es cara o no, pero le llama la atención que se haya prescindido del pintor que tradicionalmente hace los trabajos propios de su cargo para el Ayuntamiento.

El señor Forteza entiende que antes de hacer tales modificaciones, debe la Comisión presentar un proyecto y presupuesto.

El señor Comas justifica haber encargado dicho trabajo al señor Vives, y no al señor Serra, porque aquel es amigo suyo. (Remoras muy significativas).

El señor Obrador (entre los rumores del público) cree que no debe regatearse una cuenta de un trabajador, que supone él que no ha cargado en exceso la cuenta.

El señor Bisbal cree que no deben aprobarse las cuentas a ojos cerrados, y señala el hecho de que el propio señor Comas haya dicho que encargó el trabajo al señor Vives por ser amigo suyo.

El señor Ferretjans dice que en vista de que hay dos concejales que aducen que las cuentas son caras debe procederse a una nueva revisión, y dice que aun cuando la presente un trabajador, y ellos son trabajadores, antes que los derechos de éstos, están los derechos del Ayuntamiento.

El Alcalde cree aceptable la proposición del señor Ferretjans.

El señor Comas rectifica explicando su actuación en este asunto, e interviene luego el señor Muntaner.

Se acuerda finalmente, con el voto en contra de los señores Font y Obrador, que la cuenta pase de nuevo a informe de la Comisión.

El señor Font y Monteros: Yo no dictaminaré porque es bochornoso después de tanto tiempo de presentada la cuenta. (Se intinan los rumores).

El señor Bisbal: De esas palabras se deduce que todos debemos aprobar las cuentas que se presenten. (Aumentan los rumores).

El señor Font y Monteros, de pie en su escaño, se dirige al público.

El Alcalde le llama la atención.

El público protesta, airado, de la actitud del edil weylerista y le indica que es

al Alcalde a quien debe dirigirse, no al público.

El señor Font y Monteros insiste en dirigirse al público.

El Alcalde le llama repetidamente al orden mientras el alboroto crece.

El Alcalde dice que si no cuenta con la confianza unánime de la Corporación para dirigir los debates e imponer orden levantará la sesión.

Luego se dirige al público, pero el señor Trián le interrumpe diciendo que no puede dirigirse sino al Ayuntamiento.

Entre el Alcalde y el señor Trián se entabla un vivo diálogo, en voz muy alta, pero que no puede oírse, dados los rumores y el alboroto reinante en el público.

Finalmente se consigue restablecer la calma y la cuenta de referencia pasa a la Comisión.

Varios asuntos

Se da cuenta de un oficio de la Escuela Normal de Maestros, agradeciendo la construcción de una acera provisional para el acceso a dicho Centro.

Pasa a Fomento una comunicación de la Asociación de vecinos solicitando una subvención.

También pasa a la Comisión de Fomento un oficio del director de la Biblioteca provincial dando cuenta que en dicho edificio se han producido algunos desperfectos que es urgente reparar.

La reforma arancelaria

Se da cuenta de una invitación de la Federación Patronal de Barcelona para que el Ayuntamiento emita su opinión respecto a la proyectada reforma arancelaria.

El Alcalde encarece la importancia de contestar a tal petición, ya que la opinión del Ayuntamiento será esgrimida públicamente.

El señor Forteza cree que el Ayuntamiento no está capacitado para opinar sobre el particular y propone se dé traslado a la Cámara de Comercio.

Los señores Trián y Barceló (don Bernardo) entienden que debe solicitarse la opinión de las entidades comerciales, industriales y agrícolas y el Ayuntamiento debe emitir la suya, como representante del consumidor.

El señor Roca Waring cree que debe solicitarse las opiniones citadas y el Ayuntamiento les encauce y transmita, añadiendo, si lo cree conveniente, la suya.

Los señores Forteza y Bisbal creen que dada la premura del tiempo y la escasa preparación del Ayuntamiento, lo mejor es eludir la contestación.

El Alcalde propone que una ponencia formada por los concejales que más se han ocupado de este cuestión emita un dictamen para que el Ayuntamiento obre sobre ellos.

Después de intervenir el señor Barceló (don Bernardo) y rectificar el señor Forteza, e intervenir el señor Barceló y Calmarí, que opina debe reducirse el dictamen a las cosas que afectan a Mallorca; se aprueba la propuesta formulada por el Alcalde.

Dos cuestiones

Se presenta una proposición de la Alcaldía, ampliando el poder que para ciertas operaciones tiene el Depositario municipal. Es aprobada.

Se da cuenta de una carta del Obispo, agradeciendo la suspensión de la sesión, con motivo de la muerte del Papa y del Cardenal Primado.

Interpelación electoral

El señor Pou dice que va a tratar de la conducta del Alcalde ante las próximas elecciones y dice lo hará suavemente.

Cree que vale más prevenir que curar y le invita a seguir del enemigo el consejo.

Es respetable la autoridad, pero es odiosa la conducta de la autoridad cuando comete abusos, y la autoridad del alcalde es superior a la del Jefe del Gobierno.

Se le han contado actos realizados por el alcalde en el quinto distrito.

Se me ha dicho que el alcalde llamó el día 20 a los taberneros de la Plaza de Atrazanas, diciéndoles que podían abrir las tabernas.

Se me ha dicho que un fondista de la calle de la Marina fué llamado por el Alcalde a su casa, y que se ha dado de baja a un guardia, que va buscando votos.

Cree que todos estos actos, si son ciertos, desdichan de la seriedad del alcalde, y además es peligroso porque puede enterarse el Gobernador y ya son conocidas sus manifestaciones.

Si es real y verdadero todo lo que se dice, no debe continuar el alcalde por este camino.

No está dispuesto a tolerar coacciones y de realizarlas en su distrito las tomará como hechas a él mismo.

El Alcalde dice que va a contestar a las coacciones del señor Pou.

El señor Pou puede atestiguar estos hechos?

El señor Pou: Me lo han contado los interesados.

El Alcalde dice, bajo su palabra de honor, que no es cierto lo que le han contado al señor Pou del fondista de la calle de la Marina.

Respecto al guardia urbano, se enterará de cuantos guardias se han dado de baja por enfermo.

El señor Pou dice que ha querido prevenir antes que curar.

El Alcalde contesta que cuando concrete los cargos, los contestará.

El señor Pou: ¿S. S. me da palabra de no hacer coacción alguna?

El Alcalde dice que para él todos los empleados municipales, en cuanto cumplan con su deber, tienen libertad absoluta para emitir su voto, y da su palabra de honor de que no les coaccionará.

El señor Bisbal se complace de estas manifestaciones del alcalde, pero en tiempo de elecciones se verifican coacciones, que son de muchas clases, y añade que también ha oído decir lo que ha expresado el señor Pou.

Hace votos para que las futuras elecciones sean modelo de sinceridad, pero al ir se le reirá y ya hablaremos de ello al día siguiente de las elecciones.

El Alcalde dice que en cuanto de él dependa, las elecciones serán como desea el señor Bisbal.

Ruegos y preguntas

El señor Ferretjans denuncia que en la calle de Clavé se ha abierto una zanja que divide la calle.

El señor Villalonga se interesa para que se acabe una acequia en el Molinar que servirá para aminorar las enfermedades infecciosas de aquella barriada.

El Alcalde promete atender ambos ruegos.

Nota final

El señor Pou: A mí no me ha contestado el alcalde en cuanto a lo de las tabernas.

El Alcalde: Por mi palabra de honor, es falso. Ahora que, como particular, vengo en las tabernas, sí que se me verá.

Y se levanta la sesión.

El vuelco del domingo

En la edición de ayer dábamos la noticia de que el domingo último, en la carretera de Valldemosa a Deyá había volcado una moto-sidocar, que iba ocupada por cuatro personas.

Estas eran: don Juan Feliu, suboficial de artillería, que guiaba el vehículo, doña Antonia Fiol de Ferrá, su hija Dorotea y la señorita Joaquina Andreu, hija del abogado don Pedro.

Resultaron heridos el referido suboficial y dos de las señoras, que al sobrevenir el vuelco fueron lanzadas a gran distancia; pero, hoy podemos adelantar que no resisten las heridas la importancia que de momento se les supuso.

Los lesionados fueron conducidos en un carruaje al domicilio del médico titular de Valldemosa don José Jimenez Oliveros que les asistió, y luego trasladados a Palma.

Celebramos la mejoría de los heridos.

La muerte del Papa

El «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» publicó un número extraordinario conteniendo la siguiente circular de nuestro Prelado:

«Habiéndose confirmado la triste noticia del fallecimiento de Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, excitamos a todos los fieles de nuestra Diócesis a elevar sus preces por el eterno descanso de nuestro Padre común.

Al efecto, después de cambiar impresiones con la Comisión nombrada por el Ilustrísimo Cabildo, hemos resuelto que se enluten las iglesias de nuestro Obispado y doblen las campanas durante ocho días. Entretanto, esperamos las comunicaciones oficiales para disponer los sufragios que hayan de celebrarse.

Palma 23 de Enero de 1922.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

Nuestro Prelado dirigió un telegrama a la Nunciatura enviando su profundo pésame por la muerte de Su Santidad y otro al Obispo auxiliar de Toledo dándole el pésame por el fallecimiento del cardenal Primado.

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa, en el «Círculo de Obreros Católicos» han sido suspendidas hasta mañana, jueves, las funciones de cine.

Del Carnet

Ayer mañana llegaron de Barcelona los jefes de Negociado del Ministerio de Hacienda señores Pérez Gardón y Domínguez.

Ayer mañana regresó de Barcelona nuestro distinguido amigo don José Quint Zaforteza.

También llegaron de la ciudad condal don Rafael Blanes y su hijo, don José Martínez, don Pedro Gimeno y señora, don Jaime Alcina, don Ramón Claver y señora, don Dámaso Domínguez, don Sebastián Alcover y don Antonio Esteva.

Igualmente llegó de Barcelona la señorita Antonia Villalonga Olivar.

Se encuentra atacado de la enfermedad refrante nuestro querido amigo el comandante de Caballería, ayudante del Capitán general de estas islas, don Juan González Moro.

Han marchado a Barcelona el Director Gerente de la Compañía de Tranvías eléctricos don José Esteva, su hijo don Gabriel y su hijo político don Jaime Ramis.

Ayer marchó a Valencia la distinguida señorita Maruja Costa.

ELECTRICIDAD

Secapelos : Hornillos : Aparatos varios

Estufas

Instalaciones de lujo y económicas

Reparaciones

EL AGUILA

San Nicolás, 7 PALMA

Almacenes Santa Eulalia

Gran depósito que vende al detall y por mayor más barato que nadie.

Plátanos de primera, maduros a 2 pesetas, 2'20 y 2'40 docena.

Cajones higos Mallorca. Caja 10 Kg. cantinas a 5 ptas. y 5'50 la caja.

Cajones higos Mallorca caja 10 Kg. «bordisots» 5 ptas. 5'50 y 6 la caja.

Aroz lo vendemos al detall al precio de al por mayor. La casa se ocupa de todas las expediciones al por mayor. Expediciones a todas partes del mundo.

Estada.—C. Peregil 16.—Palma.

Anunciantes

En la página general,

pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por

la ínfima cantidad de 10

céntimos de peseta la línea.

Alcaldía de Palma

Debiendo procederse por segunda vez a la venta de los materiales aprovechables procedentes del derribo de las fincas situadas en la plaza de Cort y de los de las casas enclavadas en el sitio donde ha de emplazarse el edificio destinado a Casa de Correos mediante pujas a la llaña, en alza, el día 24 del actual y sucesivos que sean necesarios hasta terminados los lotes preparados a dicho efecto, en el patio del edificio de Montesión propiedad del Ayuntamiento a las diez y media; se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 19 Enero de 1922.—El Alcalde, Bartolomé Fons.

CASA BUADES

Plaza de Antonio Maura, 2

Gran SURTIDO en:

Azucareros Abre-latas

Aceiteras

ARMARIOS para ESPECIES

Afiladores

AGUJAS PARA MECHAR

Agujas para riñones

ABREVADEOS PARA PAJAROS

Almireces

Arandelas Alambre casero

Alcohol sólido en latas

Añil (blauet) para la ropa

¡PRECIOS BARATÍSIMOS!

Jabón GAL

finamente perfumado para tocador

UNA PESETA Caja

de tres pastillas grandes.

AVISO.—Recordando nuestro anuncio y presentándose con él a comprar alguno de los artículos que anunciamos, recibirá Vd. un bonito REGALO.

Poleas de madera

para transmisión de fuerza

Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñerel. Teléfono 16.

AUDIENCIA

Causa de homicidio por imprudencia

El acusado es absuelto

Ayer a las diez y media de la mañana se celebró en nuestra Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Company Garl, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

En la causa intervino el Tribunal del Jurado de Palma.

El Tribunal de Derecho estuvo representado por el Presidente don Maximiano Bravo y los Magistrados don Alfonso Pando y don Antonio Núñez de Castro.

Ocupó el Ministerio público el Abogado Fiscal don Fidel Alique.

La defensa del procesado corrió a cargo del abogado don Pedro Andreu.

Una vez constituidos ambos Tribunales, el Relator dió lectura al

Hecho de autos

Este tuvo lugar el día 30 de Junio de 1921.

El procesado guiaba un carro cargado y al estar entre la fuente de las Tortugas (en el Paseo del Borne) y el Restaurant de Oriente de «Ca'n Tomeu» el perjudicado salió de entre unos carruajes de parada de alquiler allí existente para cruzar la vía pública siendo atropellado por el carro que guiaba el procesado el cual le produjo con una de sus ruedas una herida importante en una pierna de la que falleció el siguiente día en el Hospital civil.

El desgraciado perjudicado se llamaba Jorge Fiol.

Examen del procesado

Es un muchacho de 16 años de edad y sin antecedentes penales.

A preguntas del Fiscal, manifiesta que el día de autos iba montado en el carro, que éste no llevaba torno ni tablilla; y que trabajaba a cuenta de su padre; que a unos diez pasos del sitio en que ocurrió el hecho dió voces de aviso al perjudicado y que hizo lo posible por detener a la caballería; que se dió cuenta que la rueda del carro le alcaczó empergo que no lo vió.

A preguntas de la Defensa dice que paró el carro antes de suceder la desgracia, que el perjudicado salió detrás de los coches de la parada y que el cántaro lleno de agua que llevaba el perjudicado cayó a los pies de la caballería lo cual le espantó ya una vez parada y la hizo que andando de nuevo, atropellara al perjudicado.

Añadió que el perjudicado resbaló y fué entonces cuando le hirió la rueda en la pierna izquierda.

Prueba testifical

Prueba del Fiscal.—Catalina Mulet es la esposa del Fiol, dice que su marido antes del hecho de autos estuvo enfermo de pulmonía y que quedó muy flojo, queriéndola ayudar en la venta de cántaros de agua a que se dedicaban, que a pesar de haber dicho en el Juzgado que su marido la dijo que la culpa fué del conductor del carro, podía ser un azaramiento del mismo conductor al suceder el hecho.

A preguntas de la Defensa dice que su marido había tenido gran pérdida de la vista.

Juan Company. Es el padre del procesado; dice que su hijo guiaba el día de autos un carro de los de su propiedad que si no llevaba la tablilla era debido a que lo había adquirido hacia unos ocho días; que su hijo iba montando y no a pie según costumbre de los carreteros que transitan por la capital, que el caballo era dócil y llevaba serreta y que a su hijo en la Inspección lo dejaron marchar inmediatamente por no considerarle culpable.

Jorge Planas, Guillermo Tous y Bartolomé Ferrer presenciaron el atropello, confiesan que el conductor hizo lo posible para evitar el atropello y el Guillermo dice que el perjudicado tropezó con el caballo; también vieron que éste cruzó pasando por detrás de los coches de alquiler y que ellos y el conductor del carro le gritaban al perjudicado para avisarle el peligro, de lo cual dedujeron que este además de ver poco debía ser algo sor-do.

El testigo de la defensa Francisco Cer-

dá, cochero de alquiler hizo idénticas manifestaciones a los tres precedentes.

La prueba documental se da por reproducida y las partes sostienen sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas.

Informe del Fiscal

Empieza diciendo que será muy breve. El derecho a la vida es esencial y contra ese derecho todos los delitos que pueden cometerse contra él tienen importancia.

Relata el hecho de autos y argumenta que si el procesado hubiera ido a pie y llevando de la mano a la caballería como previenen las Ordenanzas municipales y hubiese llevado el bocado la caballería, no hubiera sucedido el hecho de autos.

Se extiende en disquisiciones penales para distinguir la acción u omisión delictiva de la simple omisión voluntaria por imprudencia en cuyo caso coloca el caso que se debate por lo cual elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Recalca que la penalidad pedida para el procesado es la mínima.

Dice que el delito es simplemente intencional y que la verdad del hecho se ha confirmado y se ha hecho ya cierto.

Que el que el interfecto tuviera mala vista y que fuera algo sordo no influye para nada en la penalidad que debe imponerse al caso que se debate.

Dice que el interfecto manifestó ante el Juzgado que el conductor del carro no pudo o no quiso parar el carro y ante la muerte no suelen mentir los hombres.

Terminó diciendo que fiaba en el criterio del Jurado defensor como él de la Sociedad y que de antemano aceptaba su fallo pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Informe de la Defensa

Comienza diciendo que al despachar la causa tuvo el convencimiento de que se trataba de una desgracia más en el acto de la vista, después de las pruebas practicadas y de las personas testigos presenciales que intervinieron en el hecho de autos, este convencimiento le tiene mayor todavía.

Dice que no quiere argumentar como el Ministerio público acerca de la mucha o poca penalidad que se le trata de imponer a su defendido, por no ser de justicia imponerle pena alguna.

También relata el hecho de autos; dice que al procesado no se le tuvo retenido en la Inspección por no juzgarle responsable voluntario del hecho.

Dice que conoce la existencia de estos artículos de las Ordenanzas municipales, pero que no se cumplen.

La prueba de todos los testigos incluso la de la viuda del interfecto ha sido favorable al procesado; esta última ha confesado que su marido tenía mala vista.

El procesado, y esto a juicio de los mismos cocheros peritos en la materia, hizo cuanto pudo para detener al caballo y lo consiguió; el resbalar del perjudicado fué la causa de que la rueda le hiriera.

Si coincidimos con el Fiscal en el derecho a la vida también pedimos ese mismo derecho para la honra y dignidad del procesado.

Terminó apelando al sano criterio del Jurado haciendo notar los dos momentos: el del casi atropello y el del resbalón y como en este último caso se efectuó el hecho desgraciado no puede ser culpable el procesado para el cual pide un veredicto de inculpabilidad.

El Presidente del Tribunal de Derecho dice, que se ha desarrollado el juicio clara y francamente, y de él resulta que por una imprudencia ocurrió un homicidio.

Imparcialmente resume lo dicho por las partes.

Confía en que la recta capacidad del Jurado le hará dictar un veredicto de conformidad con el juramento que tienen prestado.

Veredicto y sentencia

El Jurado se retira a deliberar y una vez reintegrado a la Sala el Presidente del Jurado leyó el veredicto que resultó ser de inculpabilidad.

En su virtud el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

escalera de su casa, sufriendo una herida contusa en la ceja izquierda y contusiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Maltrato

Gregorio Coll Amengual compareció anteayer en la Inspección de vigilancia manifestando que guiando un carrerón pasaba por la calle de los Molinos (Molinar) cuando se le acercó un señor llamado Alberto Pasteur, maltratándole de palabra y obra.

El inspector-jefe de policía ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, a los efectos procedentes.

Efemérides mallorquinas

25 Enero 1502

Real Orden de don Fernando el Católico mandando exigir una contribución a sus vasallos y súbditos para constituir la tercera parte de la dote de su hija natural doña Juana, Condesa de Haro.

Política local

La coalición mauro-weyerlista-comunista padece el delirio del movimiento continuo y viendo que se le escurren sistemáticamente los votos, se dedica a la busca y captura de infundios que puedan servirle de lenitivo a su soledad y profetiza sesiones movidas en el Ayuntamiento y juntas borrascosas en el partido conservador.

Si los mauro-weyerlistas-comunistas quieren completar su muestrario de infundios, pueden colocar el sitio preferente el que circula con verdadera insistencia, o sea, que varios candidatos mauristas, presa del estertor agónico, desean retirarse de la lucha en que incautamente se les ha metido.

La realidad es que dentro el partido conservador reina el mayor entusiasmo por conseguir el triunfo más completo en las próximas elecciones y que si celebra alguna junta, reinará en ella la disciplina y cohesión que fué siempre característica de sus afiliados.

El secretario del partido comunista obrero señor Pons Anglada nos ruega la publicación de la siguiente nota.

«Habiendo aparecido en el número de 24 de enero el párrafo que empieza:

«Parece que además de intervenir los comunistas en las elecciones entienden que su mayor obligación es combatir a los socialistas, y así han decidido en el segundo distrito apoyar el candidato maurista...»

Sobre este párrafo hemos de hacer constar lo siguiente:

1.º Que el partido comunista es un partido netamente de clase y por tanto opuesto a toda coalición o inteligencia electoral.

2.º Que su mayor obligación es divulgar sus doctrinas y no combatir a partido determinado.

3.º Que no ha «decidido» ni tratado apoyar a ningún candidato burgués. El acuerdo ha sido votar el partido comunista, el mismo candidato en todos los distritos de la localidad, por todos los comunistas de Palma.

Nada más».

De la anterior nota oficiosa no se deduce que exista una coalición electoral mauro-comunista.

Pero es incuestionable que la presentación de candidatos comunistas viene a favorecer las candidaturas mauristas y weyerlistas del segundo y tercer distrito, cosa que indudablemente habrá venido a satisfacer las aspiraciones del maurismo que, desde hace tiempo, venía acariciando como una esperanza.

Es evidente, pues, que de hecho, aunque no pactada, puede considerarse como existente una coalición mauro-weyerlista-comunista.

Creemos por otra parte que está ello así como lo de la alianza entre mauristas y socialistas en Lloseta, mauristas y albigas en Madrid, etc., etc., será bastante para que no continúen los mauristas pretendiendo hacer creer y considerar como «pecaminosa» una alianza entre conservadores y liberales.

Una joven quiere suicidarse

Ayer, a las once de la mañana, hallándose prestando servicio el guardia urbano Bartolomé Cabanellas, en la Plaza de la Seo, se le acercó un hombre diciéndole que en el Mirador había una joven dispuesta a suicidarse.

Al urbano le pareció algo exagerada la noticia que acababa de recibir, pero, no obstante, se dirigió al punto indicado y vió allí a una joven que representaba tener unos 22 años. La preguntó el urbano que a qué iba allí, contestándole la interrogada que no pudiendo satisfacer sus deseos que eran de irse a Valencia, por falta de recursos, había pensado suicidarse.

Añadió otras cosas la joven que dieron a comprender que tenía las facultades mentales trastornadas.

La aspirante a suicida, que resultó llamarse Josefa Isern, natural de Ibiza, residente en el caserío de la Soledad fué conducida por el urbano a presencia del Jefe, señor Comas, quien dispuso fuera llevada al Juzgado, a cuya disposición se sometió.

El Juez ordenó fuera encerrada, como primera providencia, en el depósito de Capuchinos.

Parece que Josefa vivía con una hermana suya, con la que riñó, quedando, en su consecuencia, sin domicilio, y hallándose sin dinero para atender a su subsistencia, creyó que donde podría encontrar mejor consuelo era con la muerte.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Marías 24

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 44 pasajeros y carga general; entre ella, 540 sacos de harina y 88 sacos de azúcar.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con 6 pasajeros y carga general.

Procedente de Gandía, el laud «Paqueta Ferrer», patrón don Juan Bautista Perles, con cargamento de patatas y naranjas. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Procedente de Barcelona, el pailebote «Arnald Oliver», patrón don Cristóbal Vila, con cargamento de cereales. Consignatarios: Sucesores de B. Estela.

GRAN LIQUIDACIÓN POR FINAL DE TEMPORADA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

PRECIOS MAS BARATO QUE NADIE

Gamuzas, Gabardinas, Tricot de seda, Impermeables de seda, Cortes de Caballero, Juego de blandería, Echarpes.

NISO COHEN - Pelaires, 32 y Jovellanos, 2

Manuel Plaza SASTRE

Uniformes militares Trajes tales

Espléndida colección de trajes para caballero

CALLE DE FIDEOS, Esquina Plaza Santa Eulalia

Procedente de Alicante, la balandra «Miguel Pequeño», patrón don Miguel Vicens, con cargamento de vino. La despacha don Valentín Schembri.

Procedente de Barcelona, el pailebote «Nuevo Lareño», patrón don A. Briel, con carga general. Consignatario: don Gabriel Mulet.

Procedente de Barcelona, el pailebote «Llobregat», patrón don B. Vicaria, con carga general. Consignatario: don Gabriel Mulet.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo del mismo nombre, con pasaje y carga general.

Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Palma». Dicho buque estará de regreso esta tarde.

Servicio de vapores

correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Valencia para Ibiza a las 20.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

30 años atrás

25 Enero 1892.—En su última sesión el Ayuntamiento de Mahón ha acordado colocar en su salón de sesiones el retrato del ilustre menorquín Dr. Orfila.

Detención de raterillos

El sábado próximo pasado, en el café conocido por «Ca na Grina» sito en el caserío de S'Arenal se cometió una sustracción de dinero de un cajón del mostrador de aquel establecimiento.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta practicó gestiones, deteniendo a tres raterillos llamados Mateo Sastre Sobrafén, de 12 años, Jaime Pascual Andreu, de 13, y Juan Pascual Andreu, de 12, quienes se confesaron autores del delito.

Además se confesaron autores de otros hurtos llevados a cabo en el Terreno y en una librería de la calle de Santo Domingo, de esta capital, juntamente con otros dos sujetos llamados Miguel Torres Noquera (a) Maura, y Domingo Juncadella.

Estos dos últimos fueron detenidos por la misma fuerza en sus propios domicilios.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería. Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma D. Miguel Llompant.

Imaginería.—Teniente Coronel de Artillería D. Francisco Antem.

Hospital y provisiones.—5.º Capitán de Palma. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Preclós.

GACETILLA

RAMALES DEL TRANVIA.—Se está procediendo al tendido de los ramales del tranvía eléctrico que conducirá a Son Serra, yendó a empalmar por el Hornabeque y la calle del mismo nombre con la línea actual.

Los trabajos adelantan rápidamente estando ya la vía colocada desde el surtidor de la Rambla hasta frente al Instituto.

Religiosas

Día 25.—La conversión de San Pablo y del Beato Ramón Llull.

San Pablo, llamado antes Saulo, respirando aún amenazas y muerte contra los seguidores de Cristo fuése al Príncipe de los Sacerdotes pidiéndole despachos para las sinagogas de Damasco con el fin de conducir presos a Jerusalem todos los secuaces de Cristo.

Acercándose a Damasco de repente fué envuelto por una luz prodigiosa y cayó al suelo oyendo una voz que le decía:

Saulo: ¿por qué me persigues? Habiendo preguntado San Pablo quien era quien le llamaba tuvo por respuesta: Yo soy Jesús a quien tú persigues.

Púsose en sus manos y por orden suya marchó a Damasco a Ananías que le indicaría lo que había de hacer.

Por revelación divina supo Ananías la visita de Saulo y extrañado en gran manera por la fama de que gozaba aquel perseguidor de la Iglesia díjole Dios que de Saulo había hecho un vaso de elección «para que lleve, dijo el Señor, mi nombre a los gentiles, ante los reyes y los hijos de Israel».

De este modo, de un perseguidor de la Iglesia, hizo Dios su mejor apostol.

Cuarenta Horas

Continúan hoy en San Jerónimo. A las nueve, misa mayor; por la tarde, a las seis y media, rosario y continuación del solemne triduo que predica el Reverendo don Sebastián Garau y reserva de S. D. M.

En Santa Eulalia, en la misa de once, empezará el novenario de San Blas.

En San Jaime, a la misma hora, empieza el mismo novenario con música.

En San Francisco, fiesta solemne dedicada por el Seminario y la Causa Pía Luliana a la Conversión del Beato Ramón Llull.

A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Caimari.

Por la tarde, a las seis, un piadoso ejercicio en honor del mismo Beato.

Oposiciones

Desde hace varios días se están celebrando en la Catedral las anunciadas oposiciones a la Canongía Magistral, vacante por promoción al Deanato de don Antonio M.º Alcover, que ostentaba dicho cargo.

Los que toman parte en ellas son: don Antonio Sancho, Canónigo, don Sebastián Torrens, Profesor del Seminario, y don Agustín Burgas, Profesor del Seminario de Colell (Cataluña).

Teatros

Lírico

Ayer a las seis y media se representó «Te la debo Santa Rita» y «El pájaro azul».

Por la noche se puso en escena «Alma de Dios» y «La cara del ministro», obteniendo en ambas un señalado triunfo el señor Segura, que, como de costumbre hizo las delicias de la concurrencia y fué aplaudido a rabiar.

Los demás artistas fueron también muy celebrados.

MOTORES ELÉCTRICOS

A. E. G.

Fabricados por la A. E. G. Berlín, reconocidos en el mundo entero como los de mayor rendimiento y robustez.

Existencia en Almacén Barcelona desde 1/2 a 200 H. P.

A. E. G. IBÉRICA de ELECTRICIDAD-S. A. Aragón, 285

PÍDASE MARCA A. E. G. a los Instaladores y Revendedores.

Existencia en Almacén Barcelona desde 1/2 a 200 H. P.

A. E. G. IBÉRICA de ELECTRICIDAD-S. A. Aragón, 285

Delegación para Baleares Conquistador, 7

Economía de trabajo Se consigue fácilmente con el uso del Jabón para lavar ropa marca El Molino, porque con menos tiempo, limpiáis. Con una sola prueba os convencereis.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El fallecimiento del Papa

Telegramas de los Jefes de Estado

Roma, 24.—En la Curia del Vaticano se siguen recibiendo telegramas de los Jefes de Estado.

Se calculan cuatro días de desfile

Roma, 24.—Es tan enorme la afluencia del gentío para poder ver el cadáver del Papa, que se calcula se precisarán cuatro días para el desfile de las personas ante el féretro.

Palabras del Papa

Roma, 24.—«Il Tempo» dice que el Papa a las 23'30 dijo a los que le rodeaban:

—Rogad a Dios por la paz del mundo. Luego se desvaneció y el Cardenal Racci se le acercó, besándole en la frente.

El Papa entonces abrió los ojos, diciéndole:

—Acuérdate que has besado mi frente.

La gobernación de la Iglesia

Roma, 24.—El Camarlingo, Cardenal Gasparri, ha asumido el gobierno de la Iglesia.

A las 9 de la mañana se reunieron los Cardenales presentes, ultimando los funerales del Papa.

La Prensa elogia a Benedicto XV

París, 24.—La prensa parisiense habla unánimemente con encomio de la gestión del difunto Papa.

Reconoce los esfuerzos que realizó para evitar los desastres de la guerra.

En Oriente ensanchó el círculo de la Iglesia Católica y restableció las relaciones entre Francia y el Vaticano.

En la Plaza de San Pedro

Roma, 24.—En la Plaza de San Pedro la noche del sábado se agolpó enorme gentío entre el cual había muchos periodistas.

Se preguntaba a las personas que salían del Vaticano por el estado del Papa.

A las 5'30 se adivinó que el Papa estaba agonizando.

Después de las 6 la guardia suiza se arrodilló y se cerró la puerta de bronce.

La policía y los Carabineros que cuidaban del orden de la plaza hicieron un cordón impidiendo el paso a la multitud.

A las 7 de la mañana se abrieron las puertas de San Pedro, tocaron las campanas y se celebraron misas en todos los altares.

El movimiento de la plaza aumentaba por momentos.

El Papa futuro.—Conjeturas

Roma, 24.—Se cree que el Papa futuro será italiano.

Algunos Cardenales, como Merry del Val, desean que el nuevo Papa sea extranjero.

Se cree que el Cardenal Maffi es el candidato del grupo moderno al que se opone otro grupo de Cardenales de Pío X capitaneado por Merry del Val y cuya figura principal es el Cardenal Lai.

Entre ambas tendencias figuran los Cardenales Gasparri, Bissoletti y Ratti, este último italiano.

Reunión de Cardenales

Roma, 24.—Se ha celebrado la segunda reunión de los Cardenales, tratándose de la cuestión del próximo Cónclave.

Desfile ante el cadáver del Papa

Roma, 24.—A pesar de la lluvia la multitud continúa desfilando ante el cadáver del Papa.

Ayer se cerró la Basílica de San Pedro en señal de duelo.

Telegrama de pésame

París, 24.—De Valera ha telegrafiado a Gasparri dándole el pésame por la muerte del Sumo Pontífice.

En Barcelona

Preparación de solemnes funerales

Barcelona, 24 a las 21'30.—Con motivo del fallecimiento del Papa siguen ondean-

do banderas a media asta en los edificios públicos, bancos y sociedades italianas.

Los periódicos publican páginas referentes al Papa, contando anécdotas de su estancia en Madrid y de las visitas que hizo a Barcelona en tiempos del Obispo Catalá.

El jueves se celebrarán solemnes funerales a los que asistirán las autoridades.

En Madrid

«La Epoca» elogia al Papa

Madrid, 25 a las 2.—«La Epoca» elogia al difunto Papa diciendo, entre otras cosas, que cuando comenzó su Pontificado eran 14 los Estados que ostentaban representación en el Vaticano, siendo ahora veinte y cinco.

Esto—añade—demuestra el gran tacto político de la Santa Sede, durante el Pontificado de Benedicto XV.

El Papa y su confesor español

Interesante relato de un intimo de Benedicto XV

Madrid 24 a las 22'30.—Durante toda su permanencia en Madrid el Papa tuvo por confesor al Padre Acevedo residente aún hoy en la iglesia Pontificia.

El Padre Acevedo estaba unido a Benedicto XV por estrecha amistad.

Después de su salida de España el Papa sostuvo afectuosa correspondencia con el Padre Acevedo y, todas las cartas que le escribía estaban redactadas de su puño y letra.

Esta amistad se ratificó cuando della Chiesa fué coronado Papa siendo la del Padre Acevedo la primera visita que recibió en sus habitaciones del Vaticano.

Esta visita la hizo el Padre Acevedo en las siguientes circunstancias:

Encontrábase en Roma el Rector de la Iglesia Pontificia el día en que el Cardenal della Chiesa fué nombrado Papa.

Terminada la elección del nuevo Pontífice este abrazó, como era de rigor a todos los cardenales.

Al llegar el turno al cardenal Acevedo, della Chiesa le preguntó si su hermano estaba en la capital, contestándole afirmativamente.

Benedicto XV entonces le dijo que tendría sumo gusto en verle.

Enterado de todo ello el Padre Acevedo acudió al Vaticano el día siguiente, cuando se verificaba la coronación.

Dada la aglomeración de gente el Padre Acevedo no pudo llegar a buen sitio, pero al salir el Papa, después de la ceremonia, vió al Padre Acevedo y le llamó diciéndole que quería verle.

Momentos después cuando todas las personalidades y altas dignidades se habían retirado el Padre Acevedo era el primer visitante que recibía el Papa en habitaciones.

Al encontrarse el Padre Acevedo ante la presencia del Sumo Pontífice quiso besarle el pie pero Benedicto XV no se lo consintió.

El Papa abrazó a su antiguo confesor quedando algunos momentos emocionados.

Se cita como detalle curioso de la entrevista que cuando el cardenal Acevedo comunicó a su hermano el deseo que tenía el Papa de verle, contestó que su mayor felicidad sería abrazar al Papa.

Al salir de la entrevista el Padre Acevedo, dijo a su hermano que su deseo se había cumplido abundantemente, pues había sido el Papa quien le había abrazado a él.

Los hermanos Acevedo son italianos, pero están naturalizados en España.

La cuestión de Marruecos

Cañón y municiones rescatadas

Melilla 24.—La columna del general Federico Berenguer, ha rescatado un ca-

ñón de montaña y muchas municiones de artillería.

Convoyes

Melilla 24.—Se ha efectuado el servicio de convoyes a Dardrius y Calkut.

El padre Revilla

Melilla 24.—El padre Revilla, ha marchado a Sevilla.

El «Diario Español» de la Habana

Melilla 24.—El «Diario Español» de la Habana ha remitido el onceavo premio de mil pesetas para los soldados que propongan la Comandancia General.

Entre la colonia española sigue engrasando la suscripción para otro premio análogo al anterior.

Vuelo de 15 aviones.—Cañoneo sin resultado

Melilla 24.—Nuestros aviones en número de 15 han volado lanzando bombas sobre las kábilas enemigas.

El enemigo con los cañones que aún posee ha cañoneado a nuestros aviones sin obtener resultado alguno.

Revista de ingenieros

Melilla 24.—El general Vives ha pasado revista a las fuerzas de ingenieros destacados en las avanzadas.

Bajas enemigas

Melilla 24.—Se sabe que la artillería y los aviones han causado muchas bajas entre el enemigo.

La barbarie rifeña

Melilla 24.—Se confirma que el Comandante de la policía indígena ha sido víctima de la barbarie rifeña en Dardrius.

Heridos a la Península

Melilla 24.—El vapor «Barceló» marchará a la Península conduciendo una expedición de heridos en la campaña.

Nuevas sumisiones

Tetuán 24.—De numerosos poblados van llegando jefes moros que solicitan el perdón aceptando las condiciones que se les impone.

Los jefes moros ya presentados representan miles de familias pertenecientes a la cábila Astertil de la cuenca del Lucus.

También se han presentado los habitantes de los aduares de las vertientes de Beni Teber.

Los habitantes de la cábila de Agmar están propicios a rendirse acatando la autoridad del Magzem.

Llegada del «Sister»

Melilla 24.—El tiempo ha mejorado. Procedente de Málaga ha llegado el vapor «Sister».

Ha traído la primera expedición de reclutas de la Península.

Ha comenzado el embarque de la primera expedición de licenciados de la quinta del 18.

Concentraciones enemigas

Melilla 24.—Se han observado concentraciones enemigas en las proximidades de Afid-bel-Budaz, Tafersit y Beni Uli-sec.

Berenguer hace la vida normal

Melilla 24.—El Alto Comisario general Berenguer hace la vida normal.

Supuestas bajas de nuestro ejército

Madrid 25 a las 2.—Dicen de Melilla que circula insistentemente el rumor de que los rebeldes han muerto en Axdir al comandante de Estado Mayor don Sigrifido Sains, al comandante del Alcántara señor Gómez Zaragoza y al capitán de infantería señor Correa.

Lo que cuenta un evadido de Annual

Melilla 25.—Un soldado evadido de Annual ha dicho que, los rebeldes enterraron en grandes fosas todos los cadáveres que encontraron colocando encima una gran piedra con el número de soldados enterrados.

Dice que el día 29 del mes pasado los moros huyeron de Sidi Dris creyendo que efectuaríamos un desembarco.

Los expedientes de Picasso.—Lo que dice «El Heraldo»

Madrid 25 a las 2.—«El Heraldo» aludiendo al regreso del general Picasso dice que se cuentan por docenas las peticiones de cruces de San Fernando, siendo necesario un detenido examen de los expedientes y avaluando la exactitud de las afirmaciones.

Se ha dado el caso de que alguno de los encartados ha pedido que se le forme expediente para que se le conceda la Cruz de San Fernando.

Se ha tramitado independientemente de las actuaciones los indicios de criminalidad y heroísmo en condiciones especiales.

El general Picasso se ha negado a declarar nada respecto a las trámites judiciales.

También ha regresado su secretario el coronel Martínez de la Vega.

Picasso ha declarado que había incoado más de 20 procesos.

Reclutas a Melilla

Madrid 25 a las 2.—Esta tarde ha marchado un tren militar conduciendo a Melilla los reclutas del Regimiento de San Fernando de guarnición en esta plaza.

Han sido despedidos por sus familias y muchos jefes y oficiales.

Asistió también una banda de música.

El fallecimiento del Cardenal Primado

Traslado de restos—El mal tiempo obliga a las tropas a retirarse—La comitiva—La presidencia—Las calles animadimas—Rindiendo honores

Madrid 24 a las 18'30.—A las once de esta mañana según estaba anunciado se ha verificado el acto de trasladar los restos del Cardenal Almaraz desde el Palacio de la Cruzada, donde estaba depositado, hasta la estación del Mediodía, para ser conducido a Toledo.

A pesar del mal tiempo que ha reinado durante toda la mañana, el acto se ha visto muy concurrido.

En la capilla ardiente se celebraron las últimas misas.

Desde las primeras horas se han celebrado misas que han sido oídas por todos los prelados que se encuentran en Madrid, por sus familiares y otras personalidades.

A las nueve de la mañana han salido las tropas de sus respectivos cuarteles al objeto de cubrir la carrera por donde había de pasar el fúnebre cortejo; más como persistía la lluvia que era pertinaz y bastante copiosa, el capitán general transmitió una contraorden a las tropas para que se retiraran a sus alojamientos.

Desde las diez han comenzado a llegar personalidades al Palacio de la Cruzada siendo imposible moverse en la plaza de

la Baraja a la hora de organizarse la comitiva.

A causa de la aglomeración la organización del séquito ha tropezado con bastantes dificultades.

A las once y quince minutos se ha puesto en marcha la comitiva, comenzando en aquel instante a doblar las campanas de todas las iglesias de Madrid.

El doblar de las campanas no ha cesado un momento durante el traslado de los restos.

Marchaba delante un piquete de la benemérita a caballo.

Seguía una batería del primero ligero, una sección de infantería formada por 24 hombres del regimiento de Wad-Ras, una sección del segundo de zapadores y otra de intendencia.

Seguía el clero parroquial con Cruz alzada, el clero de todas las Iglesias, y el Cabildo catedral, presidido por el Obispo de Madrid-Alcalá.

Iba a continuación un armón de artillería trasportando los restos del Cardenal, encerrados en una arca de caoba.

Encima de ella destacaba el Capello cardenalicio.

Daban guardia de honor a los restos del Primado los gastadores del Regimiento de Saboya.

Detrás del féretro, como piquete de honor, iba una compañía de Covadonga con la bandera arrollada.

El capitán general de Madrid marchaba a caballo al lado del armón.

En la presidencia del duelo formaban el Infante don Fernando representando a la Familia real, el señor Maura, el cardenal Benlloch, los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción pública.

Figuraban en el duelo que era numerosísimo, los prelados de Valladolid, Ciudad Real, Salamanca, Burgos, Osma y Tarragona; la Diputación de Madrid y el Ayuntamiento en corporación; el cabildo catedral en pleno; el cabildo de Toledo, y numerosas comisiones militares y eclesiásticas.

Entre las comisiones militares figuraban los generales Primo de Rivera, Santiago y otros.

La comitiva ha desfilado por las calles de la Colegiata, Magdalena y Atocha hasta la glorieta de este nombre, donde se ha despedido el duelo.

Las fuerzas del regimiento de Covadonga han entrado en la estación del Mediodía, rindiendo los honores, correspondiente al grado de Capitán General a los restos del Primado de España, cardenal Almaraz.

Estos han sido conducidos a Toledo donde esta tarde a las cuatro había de verificarse el entierro.

Del Extranjero

Francia

Vista de una causa

Nancy 24.—Ha empezado la vista de la causa que se sigue contra el subsecretario del Ministerio de aprovisionamientos don Ernesto Vilgrain, acusado de haber abandonado el puesto, fingiéndose mutilado.

El relator leyó el informe que el teniente Vilgrain fué enviado en automóvil a que realizara una misión.

Según declara el procesado fué herido en una mano por un disparo de arma de fuego, que le hizo un desconocido, al cual le había pedido detalles respecto al camino que debía seguir.

Manifiesta el procesado que a la primera pregunta que le hizo al desconocido, éste le disparó un revólver a boca de jarro.

El relator, en su informe, añade que el agresor a que alude el procesado no ha sido hallado ni visto por nadie.

Señala que el procesado incurre en muchas contradicciones.

Termina el informe diciendo que los hechos de autos constituyen un verdadero crimen castigado por el Código de justicia militar.

El procesado ha escuchado el relato atentamente, sin levantar los ojos.

La cuestión de Tánger

París 24.—En la cuestión de Tánger, parece que Francia defiende el régimen

internacional, tratando de garantizar la neutralidad militar y naval y la salvaguardia de los derechos del Sultán.

El pacto de garantías con Inglaterra

París 24.—Francia introduce enmiendas en el pacto de garantías con Inglaterra y acepta la duración de treinta años, como tenga aquél valor de reciprocidad, pero en cambio se niega a intervenir militarmente en el caso de agresión de la frontera de Polonia.

Se afirma que Inglaterra introducirá en dicho pacto la cláusula de que cualquier incidente que ocurra con la Europa central deberá ser objeto de un cambio de impresiones entre los dos Gobiernos, para llegar a una acción política común.

Instrucciones al embajador francés en Inglaterra

París 24.—El ministro de Negocios extranjeros ha enviado instrucciones al embajador francés en Londres para que exponga al ministro inglés su opinión, especialmente sobre el pacto de garantía referente a la cuestión de Tánger, al tratado de Angora y a las negociaciones para llegar a la paz greco-turca.

Un libro sobre las cuestiones balcánicas

París 24.—El Ministerio de Negocios extranjeros prepara la publicación de un libro amarillo referente a las cuestiones balcánicas desde 1912 hasta la declaración de la guerra.

La exemperatriz Zita

Paris 24.—La exemperatriz Zita ha salido para Madrid.

Nombramientos

Paris 24.—Han sido nombrados oficiales de la Academia Grisau, el miembro del comité de «Alianza Francesa de Barcelona» señor Massa, el vicecónsul honorario de España en Alejandría señor Poczewicz, el arquitecto de Vigo señor Farriol, el presidente del comité del Comercio francés de Santander doctor Pijoan Soteras y los señores Turell, Isbert, de Barcelona, y Marvier Entomoloch de Málaga.

«La Unión latina».—Banquete

Paris 24.—Durante el banquete celebrado por la «Unión Latina», después de hablar Mr. Raibert en representación de Poincaré, hablaron varios personajes.

Entre ellos el marqués Valera Palma, representante de España.

El paso de la exemperatriz Zita por Francia

Burdeos 24.—La exemperatriz Zita, durante su estancia en la capital, se hospedó en el «Hotel Terminus».

Esta mañana a las 8 ha salido de paseo y a las 16'35 ha marchado para Madrid.

Briand autorizó el paso de la exemperatriz sin saberlo Poincaré conforme la decisión que se tomó en la Conferencia de embajadores.

La zona del Rhin neutralizada

Paris 24.—El embajador francés propondrá a Inglaterra ampliar hasta 20 años el pacto de garantía que, ahora era de 15 años, considerando hostil toda violencia alemana contra la zona del Rhin neutralizada.

Los asuntos de Oriente

Paris 24.—Los ministros italiano, francés e inglés tratarán los asuntos de Oriente, enfilando los términos de mediación entre turcos y griegos.

También tratarán de los preliminares de la Conferencia de Génova.

Congreso de la raza irlandesa

Paris 24.—Ha comenzado el Congreso mundial de la raza irlandesa.

Es presidente honorario el duque de

Tetuán, quien asiste como simple delegado.

Los premios de la Academia de Sports

Paris 25.—La Academia de Sports ha concedido el Gran Premio al capitán Augieras y al comandante Lausanne, autores del raid de 4 mil metros, atravesando el Sahara.

La mencionada entidad ha premiado también con medalla de oro al atleta André, al futbolista Crabos y al aviador Sadi Lacoite.

Suiza

Las comunicaciones de tránsito
Ginebra, 24.—La Comisión Consultiva de Comunicaciones de tránsito ha enviado a todos los Estados que concurren a la Conferencia de Barcelona un cuestionario que permitirá obtener las necesarias informaciones para el estudio de la convención del tráfico de ferrocarriles.

Tribunal de justicia internacional

Ginebra, 24.—El secretario de la Sociedad de las Naciones ha convocado a los jueces permanentes a una reunión que se celebrará el 30 del actual en La Haya para constituir un tribunal de justicia internacional.

Grecia

El rey Constantino coaccionado para que abdique

Atenas, 24.—Se cree que el ministro de Inglaterra ha expuesto al rey Constantino la conveniencia de abdicar la Corona para conseguir el restablecimiento de las relaciones normales entre Grecia y distintas potencias.

Asegúrase que Constantino está dispuesto a abdicar, pero en caso de que cambiara de parecer serían anulados los últimos acuerdos financieros.

Finlandia

Delegados soviéticos para la Conferencia de Génova

Helsingfors, 24.—Telegrafian de Mos-

cou diciendo que los señores Krassin y Litvovof han sido nombrados delegados del Gobierno de los Soviets para la Conferencia de Génova.

Bolivia

La cuestión de Tacna y Arica

La Paz, 24.—El presidente de la República ha telegrafiado a Harding solicitando la admisión de Bolivia en las negociaciones entre Chile y Perú acerca de Tacna y Arica.

Alemania

Los establecimientos bancarios

Berlin 24.—El «Reichstag» ha aprobado una ley limitando y determinando los establecimientos bancarios y su autorización para operar sobre divisas extranjeras.

Irlanda

La subida del nuevo gobierno provoca atentados

Londres 24.—Con la subida del nuevo Gobierno de Irlanda ha coincidido una serie de atentados contra funcionarios de Bancos y casas de comercio.

Todos estos delitos son cometidos por pequeñas bandas del terrorismo sinfeiner.

El gobierno irlandés realiza grandes esfuerzos para mantener el orden.

Atracos y robos

Londres 24.—Comunican de Irlanda que además de atentados, se han registrado atracos en las carreteras y robos en fincas particulares de diversas regiones.

La causa de los desórdenes

Londres 24.—Dicen de Irlanda que los desórdenes que allí se están desarrollando son consecuencia de una escisión que ha surgido entre los señores De Valera y Collins.

Incendios y otras tropelías

Londres 24.—Telegrafian de Irlanda que se han registrado incendios en pajares.

Además han sido destruidas acequias y rediles de ganado.

Colmado Parisien

Gran remesa directa de vinos del RHIN Alemania que cederemos a título de propaganda

a **5'50** Botella grande.

SIDRA CHAMPAGNE marca «El Gaitero»

a **2'50** Botella grande.

MOSCATEL 16 AÑOS a **2 ptas.** el litro

Única casa que vende barato

Se consideran autores de tales tropelías a una fracción irlandesa contra los miembros de otra fracción.

seguro Mr. Churchill de que llegarían a un acuerdo.

Italia

Nombramiento de un embajador

Roma 24.—Ha sido nombrado embajador en París el Conde Sforza en sustitución de Bonin Longare, quien venía desempeñando este cargo.

Inglaterra

El acuerdo anglo-irlandés

Londres 24.—Los señores Collins y Craig han terminado la redacción del acuerdo anglo-irlandés.

La noticia ha causado gran sorpresa en Irlanda, donde se ignoraba la existencia de tales negociaciones.

El «The Times» dice que el acuerdo es el primer arco del puente tendido sobre el abismo que separaba a Ulster del Sur de Irlanda.

Añade que dicho acuerdo conducirá a nuevos arreglos, y finalmente, a la adhesión de Ulster al estado irlandés.

Los periódicos ulsterianos han adoptado un tono prudente; pero, declaran que el acuerdo es un paso hacia la paz.

Se dice que Mr. Churchill había persuadido a los señores Collins y Graig para que acudieran el sábado último al Ministerio de Colonias, ante la necesidad de celebrar juntos una conferencia, estando

Egipto

Manifiesto contra Inglaterra

Cairo 24.—Las autoridades han ordenado la detención de los firmantes de un manifiesto invitando a los egipcios a emprender una política de «boicot» contra Inglaterra.

Asuntos

de Baleares

Nombramientos de jueces municipales de Petra y Lloseta por el Tribunal Supremo

Madrid 24, a las 16'15.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, ha desestimado el recurso interpuesto contra el nombramiento de juez municipal de la villa de Petra a favor de don Sebastián Riera, confirmando a este señor en el cargo de juez municipal.

El mismo Tribunal Supremo, ha anulado el nombramiento de juez municipal de Lloseta, hecho por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Palma, y dando lugar al recurso interpuesto por el médico señor Rossell, ha nombrado a este juez municipal de Lloseta.

Revista de Prensa

Las lecciones de la paz irlandesa

De Agustín Hamon de «El Socialista»: En octubre último escribíamos en este mismo periódico: «La paz angloirlandesa es sólo cuestión de semanas». Hace un año, en la revista «L'Avenir», decíamos: «Es no más cuestión de meses lo que tardará Irlanda en ser independiente.»

Ahora la paz se ha hecho. Irlanda es independiente. Los hechos han demostrado una vez más la exactitud de nuestras previsiones. Estas son justas por estar deducidas lógicamente de un examen objetivo de las situaciones y del conocimiento de las leyes sociológicas a las que las voluntades humanas están obligadas a obedecer.

La primera enseñanza que se desprende de la paz irlandesa es la utilidad de los esfuerzos de los grupos reaccionarios y conservadores para impedir a la evolución humana seguir su curso.

Cualquiera que sea el poder de esos grupos—y es muy grande, porque son los detentadores principales de las riquezas—acaba por estrellarse contra las tendencias invencibles de la Humanidad hacia mayor libertad, más igualdad, más solidaridad.

El progreso humano se ha verificado siempre así, y así continuará siempre, ineludiblemente, sin que baste a detenerlo el poder de ningún grupo humano. A lo más podrá detener su curso, o más exactamente, dificultar su curso ordenado, del mismo modo que los peñascos en un río dificultan su curso tranquilo y lo transforman en una corriente impetuosa; pero en ningún caso se detiene el curso del río ni cambia de dirección.

La paz irlandesa muestra el triunfo del principio de libertad de los pueblos a disponer de sí mismos» sobre la fuerza bruta, militar, del conquistador. ¡La Idea-Fuerza es más poderosa que la Fuerza Bruta! Esta es la segunda lección del acuerdo angloirlandés. De aquí no puede deducirse que todo principio es una Idea-Fuerza invencibles.

No es tal mientras el principio no es la formación de las tendencias de la Humanidad y en tanto no concreta las aspiraciones reales de los hombres en general.

La sabiduría humana consiste, en primer lugar, en hacer la diferenciación entre las aspiraciones reales de las masas y las aparentes que les prestan los intereses de los grupos directores; luego, en trabajar para satisfacer esas aspiraciones reales.

La tercera lección que resulta de la paz irlandesa es la confirmación de esta ley sociológica con sus corolarios. En la Humanidad todo se resume en buscar un sistema de equilibrio de fuerzas.

Los poseedores de las fuerzas brutas, militares, autócráticas, son los conservadores reaccionarios, que sólo creen en

aquellas porque son esencialmente imperialistas y autócratas. Los poseedores de las fuerzas ideológicas son las masas humanas, los rebeldes, los revolucionarios. El triunfo de estos últimos es inevitable en un momento dado.

También resulta de esta comprobación sociológica una glorificación del espíritu de rebeldía. Este es el principio vivificante de la Humanidad, el padre de todo progreso en cualquier orden que sea.

La cuarta lección que enseña el fin del conflicto angloirlandés es que podría haberse adelantado muchos años si los dirigentes ingleses hubieran sido razonables. En septiembre de 1914, mister Asquith pudo resolver el problema irlandés como acaba de ser resuelto. En las Pascuas de 1916 también pudo resolverlo. Y esta resolución hubiese significado una enorme economía de muertes, de ruinas, de dolores.

Pero los «amos» creen ser todopoderosos, creer poder impedir la evolución humana, están literalmente embrutecidos por el ejercicio del Poder. Y se obstinan en una loca resistencia a la corriente ineluctable de las cosas con gran perjuicio de la Humanidad, cuyos peores enemigos son los conservadores y los reaccionarios.

La enseñanza de la paz irlandesa es visible para todos, menos para los conservadores, así los reaccionarios como los capitalistas, los cuales son siempre, por esencia, conservadores y reaccionarios sociales.

No hay peor ciego que el que no quiere ver! Esta enseñanza debería servir para evitar faltas en el porvenir; pero es probable que no evite casi ninguna, justificando la gran lección sacada de la Historia por Hegel: «La enseñanza de la Historia es que no enseña nada». Sería quizás más exacto decir: «La enseñanza de la Historia es que los hombres nunca la tienen en cuenta.»

El centenario de Molière

De «El Día Gráfico» en su sabrosa sección de «Ecos»:

«Ayer publicamos las apostillas que don Pedro Corominas dedicó a Molière. José Pla está haciendo una exégesis de la obra de Molière, interpretada por las altas dignidades de las letras.

José María de Segarra nos va a dar un paralelo analítico entre «La escuela de los maridos» y la «Adelfos», de Terencio. Aparte, las inevitables crónicas vulgarizadoras de los periódicos. Aparte, también, el rendimiento teatral al Centenario.

Barcelona, pues, festejará con dignidad el natalicio de ese escritor que, a pesar de ser cómico, a pesar de escoger la humanidad inferior para sus escenas, a pesar de no detenerse ante ninguna palabra escandalosa, semejante a un clásico castellano, se ha dicho de él que Francia tenía

un Molière, como Inglaterra tenía un Shakespeare. Lo festejará con dignidad y discretamente, porque mientras escuchábamos a don Pedro Corominas, pensábamos no en relación a lo escuchado, claro está, sino a la posibilidad de su extensión, que al igual que nuestro ilustre polígrafo, podían hablar de Molière, con palabra exacta y selecta, cien hombres de letras. Y al final de ellos, Xenitus diría aquella palabra inatendida y alquitarada, en la que nadie pensó.

—Como en Madrid—se dirá. No, al revés; como no puede suceder en Madrid. Hay algo en Molière que se aviene con nuestro espíritu realista, sencillo y dado a llamar al pan, pan, y al vino, vino, y que, al contrario, topa con el espíritu castellano, enfático y cortés. «Le cocu imaginaire» no hubiera sido nunca escrito así por un caballero del siglo XVII.

Tanto se aviene, que hoy que viene a cuento, podemos, enumerar, asombrados, las traducciones de Molière que han sido hechas en estos últimos años, en los años de nuestro renacimiento literario.

Así, José Carner ha traducido «Le malade imaginaire» y «Le bourgeois gentilhomme»; Alfonso Maseras «Tartuffe», «Le misanthrope» y «Don Juan» en colaboración con Prat-Gaball, el cual, a su vez, ha traducido «Le cocu imaginaire» y «L'amour médecin». A Manuel Montoliu le podemos asignar la traducción de «Les précieuses ridicules», a Vilaregut «Le médecin malgré lui», a Roca Capull «L'avare», a Gual «L'amour médecin», y, finalmente, José María de Segarra ha traducido, en verso, «L'école des maris».

En cambio, frente a esta predilección molieresca, no obtenida por ningún otro autor francés, se alza la indiferencia de los escritores castellanos. Será ignorancia nuestra, pero tan sólo conocemos una traducción reciente de Molière, hecha por Benavente, y esta traducción es, naturalmente, el «Don Juan».

Había un poco de énfasis, una irrealidad, literaria, en fin, y por añadidura venía de España, y tradujo Benavente el «Don Juan», del que podríamos prescindir, sin cercenar nada del espíritu de Molière.

Cuando hablamos del claro espíritu de Francia, coincidente con nuestro espíritu, y hermanamos la «sagesse» francesa con el «seny» catalán, no producimos retórica internacional, porque llega Molière y lo naturalizamos catalán por derecho de comprensión.

Al celebrarlo, no parodiáramos las fiestas de Francia, sino que celebráramos las nuestras, porque Molière, en Cataluña, no es efímero...

España en Génova

Nuestro colega «El Sol» dice lo que sigue:

«Al mismo tiempo que Inglaterra se afana en buscar una solución definitiva al problema de Tánger y no desperdicia día ni ocasión para precipitarla, la opinión española permanece insensible para esta cuestión, es la más importante y urgente de nuestra política internacional.

Contrastan la actividad inglesa, los diarios comentarios de los periódicos ingleses, con nuestra pasividad y nuestro silencio; en Inglaterra hay una corriente favorable a la revisión razonable del Estatuto de Tánger; pero en España no se muestra la opinión con la misma intensidad, proporcionada a la importancia. Y allá van los telegramas de Londres y París revueltos entre los demás del Extranjero, como si fueran noticias de los antipodas. ¿Qué comentarios periodísticos, qué notas políticas han aparecido en España análogos en interés al suelto del «Daily Telegraph» que ayer publicábamos, o a las informaciones que acaso pudieran proceder oficiosamente del Foreign Office, de Londres?

Es seguro que nuestro Ministerio de Estado habrá tomado una posición sólida, decíamos ayer y repetimos hoy. Pero es el caso que Inglaterra, para quien Tánger no representa quizá una cuestión tan vital como para nosotros, es la nación que lleva y presenta como propio el problema en las cancellerías y escoge el momento. Por de pronto lo ha propuesto en Cannes, y ahora se anuncia que idea someterlo al arbitraje de la Sociedad de Naciones. Al punto se ocurre la duda de si en estos pasos Inglaterra obra en perfecto acuerdo con España, o procede por espontánea iniciativa aislada. Afortunadamente, el interés inglés en el Estrecho de Gibraltar parece coincidente con el español; de otro modo, este planteamiento de la cuestión de Tánger, depositada por manos que no son las nuestras en las oficinas internacionales y los tapetes de las conferencias extranjeras, acaso nos reportara la pérdida de la ciudad mogrebina. Suponemos, sin embargo, que estas sucesivas gestiones inglesas no se harán sin una vigilante actitud de nuestro Ministerio de Estado.

Cuanto decimos no significa recelo, desconfianza. Es sólo expresión del deseo de que en todas nuestras cuestiones internacionales estemos presentes y atentos para que no sean recibidas las soluciones favorables—si llegaran!—como mercedes caídas del cielo sobre el ausente y despreocupado, sino como corresponde a quien es parte interesada. En todos estos pasos, a nosotros corresponde situarnos en el plano principal que ocupan otras potencias, y en posición de actividad, y no de espera.

En el Consejo Supremo de la Sociedad de Naciones existe una representación española. También se reclama la asistencia de España a la Conferencia de Génova. Lo que debe preocuparnos ahora es el estar bien representados. En otras conferencias y negociaciones internacionales desempeñó España un papel muy secundario, no porque lo fuesen para nosotros las cuestiones debatidas, sino, sencillamente, por la calidad de nuestros representantes, que, sin fina percepción política, dejaron pasar ocasiones muy propicias y desperdiciaron el juego de las fuerzas en pugna y hasta las simpatías por nuestra patria. La sordera internacional que padecemos, después de tantos años de aislamiento,

privó a nuestros representantes hasta de enterarse un poco claramente de la situación a su alrededor.

Ahora van a debatirse cuestiones muy vitales para que el caso se repita y para que España se sienta, ciega e inepta, a la mesa de las deliberaciones. Confiamos en que nuestro experto ministro de Estado no incurrirá en el error de sus antecesores y llevará a Génova las más finas cabezas diplomáticas y políticas.

NO MÁS SABAÑONES

JOSÉ PORTA

CIRUJANO CALLISTA

Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8

Jaime II, 1.º

Especialidad en uñeros

Nuevo sindicato de lavanderas

Ha quedado constituido en esta ciudad el nuevo gremio de lavanderas, cuyo número de asociadas asciende a 826, quienes después de aprobados los Estatutos que han de regir la asociación, procedieron a la elección de la Junta Directiva, cuyo nombramiento se hizo por unanimidad y dentro de la más completa armonía.

Constituida la mesa bajo la presidencia de Catalina Rubí, se presentaron varias proposiciones y entre ellas sabemos que fue aprobada la muy importante resolución de no usar en ningún caso, ninguna otra clase de jabón, más que el de la acreditada marca «Mojino», porque economiza tiempo, porque limpia mejor, porque es más duradero y porque no perjudica las manos al lavar.

SE

revelan placas y películas

LLODRA, Hermanos

Palacio, 13 Teléfono 835

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Ha llegado de Palma el maquinista don Francisco Rebassa, quien montará la Mari-noni que tiene adquirida la Editorial Ibi-cenca para tirar «La Tarde de Ibiza».

Los albañiles están terminando ya las obras de tabiquería en el espacioso local sito, en el Paseo de Vara de Rey, donde se instalarán las oficinas de la Sociedad y la redacción e imprenta del periódico.

—En el domicilio del capitán de esta zona don Miguel J. Pellicer, se ha verificado la augusta ceremonia de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Bendijo la imagen del Delfico Corazón y rezó las plegarias del acto el Rdo. Pbro. don Bernardo Ribas.

—En el local contiguo a la pescadería, tuvo lugar el reparto de 300 panes entre los pobres de esta ciudad, cuyo coste ha sido sufragado por unas personas caritativas.

—Continúa enfermo a consecuencia de un fuerte catarro gripal el capitán de la marina mercante y práctico de este puerto don Francisco Costa Torres.

—Después de una indisposición que ha sufrido por espacio de algunos días, ha abandonado el lecho completamente restablecido el oficial de Hacienda destinado en esta Administración Depositaria don Juan Oliver.

—Ha sido autorizada la ejecución de las obras del camino vecinal de San Mateo al Km. 6 de la carretera de San Miguel a San Carlos.

—Igualmente se ha autorizado la construcción del camino vecinal de Santa Inés al Km. 7 de la carretera de San Antonio (Baleares).

—Después de penosa enfermedad soportada con cristiana resignación, ha dejado de existir la virtuosa y respetable señora doña Josefa Torri, esposa del Interventor de Consumos don José Ferrer y madre política de don José Ramón Capmany y del Administrador de la Salinera Española don Juan Escandell Ferrer.

El fallecimiento ha causado hondo pesar en esta población, donde la finada era estimadísima por sus méritos y su bondad y admirada por las virtudes que la adornaban.

Al duelo se han asociado todos los barcos surtos en nuestro puerto, que han izado sus banderas a media asta en demostración de pesar.

—Lista de la suscripción abierta para restaurar la Sede Episcopal.

M. I. Sr. D. Vte. Serra, Vicario Capitular	2000
Bartolomé Ribas Deán (Primer donativo)	2000
Toribio Puget, Canónigo	600
Juan Serra	200
Antonio Cardona	600
Isidoro Macabich	600
Rafael Juan	600
José Mayans	500
José F. Larrea	250
(Primer donativo)	500
José Guasch	500
Sr. D. Luis Tur, diputado a Cortes por Ibiza	2500
Sr. D. Ignacio Wallis, diputado provincial	1000
Sr. D. Vte. Pereyra	500
Sr. D. Vicente Tur, Registrador de la Piedad	500
Sr. D. Francisco Medina	250
Suma y sigue	12600

Felanitx

En la sesión ordinaria últimamente celebrada por el Ayuntamiento se dió lectura del R. D. de día 3 del presente mes por el que se concede el título de «Muy leal» a esta ciudad y el tratamiento de excelencia a su Ayuntamiento. También se leyeron los telegramas puestos por la presidencia al recibirse el citado R. D. También se dió cuenta de haberse recibido contestación telegráfica del Jefe Superior de Palacio al Alcalde. Enterado el Ayuntamiento acordó hacer suyos los telegramas de su Presidente y que conste el profundo agradecimiento de esta Corporación por tan altas distinciones y para que se haga público se acuerda publicar un número extraordinario de «El Felanigense» el día 23 del presente mes, festividad de S. M. el Rey, y al mismo tiempo dar una comida a los pobres

asilados en la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

—La fiesta que el pasado día 17 celebró el Rd. cura-arcepreste, doctor Antonio J. Mora, por su onomástico, otra vez puso de relieve el cariño que le profesan sus feligreses, evidenciado en las muchas felicitaciones recibidas, incluida la de esta Redacción, modesta, pero muy espontánea y efusiva.

Con tal motivo en la Casa parroquial, después de celebrada la misa mayor, hubo abundante refresco, y luego oportunamente sentáronse con el señor Rector, al rededor de bien servida mesa, el Alcalde, el clero parroquial y otros invitados.

—En Felanitx han despertado estas elecciones escasísimo interés. Lo más probable es que se haga la proclamación por el artículo 29; y si se va a la votación, será solamente en uno o dos distritos, donde se presentarán a disputar las minorías algunos elementos que no se avienen a quedar sin representación en el Consistorio.

—Los negocios de almendrán están algo encalmados, manteniéndose flojos los precios.

Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 140'00 ptas. el quintal de 42'37 kilos.

—Ha dejado de existir, víctima de penosa y larga enfermedad, don Juan Oliver Fiol, inteligente oficial de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento.

A su familia, y singularmente a su hijo Juan, brigada de Artillería, con cuya amistad nos honramos, enviamos nuestro pésame.

—El tiempo sigue siendo frío y muy inseguro, con frecuentes alternativas de sol y lloviznas.

El viernes último dominó la facilidad de caer lluvia finísima y en cambio el sábado amaneció un día primaveral, de sol espléndido.

Campos

Son muchas las personas enfermas o restablecidas de la enfermedad reinante. Entre ellos recordamos a don Juan Alou, don Juan Sala, doña Antonia Mesquida, doña Coloma Benavent y algunos otros.

—Ha sido elegido vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos don Juan Benavent, médico titular de esta localidad.

—Hállase algo más aliviado de su grave dolencia el veterano músico don Damián Girard.

—La temperatura es en extremo fría, las heladas matutinas no producen gran bien a nuestras legumbres.

Las labores van desarrollándose progresivamente y los demás cereales siguen un curso normal.

—Durante el finido año de 1921 ha ocurrido en Ses Salines el siguiente movimiento de población:

Nacimientos: 28 niños y 14 niñas.—Total, 42.

Defunciones: 13 hombres, 7 mujeres y 4 niños.—Total, 24.

Aumento de población: 18.

Matrimonios: 15.

Andraitx

La suscripción para el homenaje que este pueblo rinde a don Luis Alemany asciende a 1386'50 pesetas quedando cerrada dicha suscripción el día 13 del actual.

—El sábado último la Sociedad de Albañiles de esta localidad presentó a los maestros de obra una demanda de 1 peseta de aumento en los jornales, dando a los citados maestros el tiempo que prescribe la ley.

—Ha llegado a ésta, el cocinero del vapor «Catalina» don Antonio Petit, acompañado de su hermana la señorita Catalina y de doña María Briel.

—Se ha verificado el enlace de la bella señorita Antonia Bosch Rosselló con don Jaime Tortella Píera, redactor «Pueblo de Andraitx».

—Se hallan convalcientes de las respectivas dolencias que les aquejaban, don Jorge Jofre, don Mateo Riera y don Juan Coll.

—El día 10 del actual dió a luz una hermosa niña doña Catalina Cañellas esposa de don Juan Enseñat.

—Para la ciudad condal salió días pasados don Monserrat Santandreu acompañado de su esposa doña Valentina Gomez.

—Igualmente ha salido para Barcelona don Juan Amengual (padre).

—Se ha recibido noticia de Tours diciendo que en aquella población francesa, el día 12 del actual se efectuó el enlace de la bella señorita Catalina Alemany con don Pedro J. Enseñat.

El acto se celebró en la Iglesia de San Julián. Después del ceremonial fueron los invitados obsequiados con espléndido refresco donde hubo derroche de buen humor y alegría.

Los desposados salieron en auto para París donde pasarán la luna de miel.

Fueron padrinos don Sebastián Covas y don Juan Reynés y como padrinos de honor don Gabriel Calafel y la linda señorita Paquita Reynés.

De S'Arracó

El día 12 del corriente mes se unió en altar mayor de nuestra parroquia la señorita Catalina Monserrat Planes con don Amancio Royuela.

Fueron padrinos por parte del novio el carabinero don Julián González Bueno y por la novia don Pedro J. Esteve.

—Se encuentra en este caserío con objeto de pasar algunos días al lado de su familia don Gaspar Rosselló.

—Salió para Mahón, después de haber pasado unos días en S'Arracó con licencia militar don Antonio Gamundi.

—Hace algunos días llegó don José Pujol con objeto de permanecer una temporada entre los suyos.

—En Saint Nazair (Francia) se halla enfermo de algún cuidado don Juan Simó.

Las últimas noticias recibidas referentes al estado del enfermo anuncian un ligero mejoramiento.

Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su gran economía y excelente resultado, **El Jabón** para lavar ropa de la acreditada marca **El Molino**, por que estando libre de adulteración, conserva en perfecto estado la ropa.

CRONICA DE LA GUERRA

De un testigo de la campaña

Jaime Mariscal de Gante envía desde Melilla a «El Noticiero Universal» la siguiente crónica:

«Aunque en posteriores incursiones hechas por las columnas volantes, se han encontrado más restos de los pobres mártires de la tragedia de Annual, nos llamó la atención el escaso número de cadáveres encontrados, ya que, desgraciadamente, por los prisioneros evadidos, se sabía que habían sido muchas las víctimas que sembraban el camino de Dar-Drius a Batel, unas inmoladas en la huida de Annual y otras en la retirada de la columna del general Navarro.

Pero todo nos lo pudimos ir explicando; a medida que avanzaba el automóvil, veíamos verdaderos remolinos y guñapos de destrozados uniformes, y esparcidos por doquier, tibias y peronés, vértebras, calaveras...; los restos que habían dejado los chacales, que tanto abundan en aquella región y el pico de los cuervos, que, ahitos de carne muerta revoloteaban lustrosos a nuestro paso, como queriéndonos relatar, con el batir de sus negras alas, todo el horror de aquella tragedia que se había desarrollado más allá de la muerte. ¡Triste destino el de esos pobres mártires cuyos despojos sirvieron para festín de alimañas y fieras.

Unos kilómetros antes de llegar a Dar-Drius, las tumbas salpicaban el camino.

Tumbas sencillas, pero que llenaban el alma de la más intensa emoción, pues constituían el poema de la tragedia.

Un montóncito de tierra que se levanta al borde de la carretera, una tosca cruz de madera, y en sus brazos una corona tejida con espinos. ¡Un verdadero símbolo! Esta fué la piadosa ofrenda de los prisioneros, después que dieron tierra de paz a los mártires insepultos.

¡Tumbas del camino, qué aldobazonos disteis, en nuestro corazón!

No conocíamos a Dar-Drius, la última vez que vinimos a Melilla, como corresponsal de guerra, teníamos las avanzadas en Batel.

Dar-Drius no tiene grandes diferencias del Gareit; forma una enorme llanura, que se pierde en las lejanas sierras; las barrancadas no son muchas ni de grandes accidentes; las proximidades del Kert y de sus afluentes, sobre todo del Gau, dan algo de vegetación, aunque no en abundancia; sólo de vez en vez, véase la silueta de los acebuches, destacándose del yermo, como contrahechos gigantes, ante la púrpura vegetación que cubre la corteza terrestre.

El lugar donde se sienta el campamento, es una planicie enorme, cuyos límites se pierden a la vista.

Se conserva el parapeto: los edificios están destruidos; todos son de adobes, y dan la misma visión que aquella tierra árida de ardientes arenas. No hay más que un tono entre rojizo y ocre. Nada ha quedado en el campamento que dé noción que ha sido habitado. Más bien parecen las ruinas milenarias de una ciudad surgidas de la excavación.

A poca distancia, esta Casa Drius ocupando uno de los extremos de la llanura; allí ya encontramos los recuerdos de la rota.

Cuatro cañones, dos de ellos desmontados por los proyectiles de nuestra arti-

lleria, guardan la entrada de Casa Drius.

Al pie de las cueñas, una hondonada indica que allí se apoyaban los cañones para, verticalmente, disparar a nuestros aeroplanos. Unos metros más allá, una enorme zanja, que da acceso a una cueva construida en roca viva, cuya bóveda se ha formado con un amasijo de viguetas de hierro y carriles de ferrocarril, piedras y tierra. En esta cueva se escondía el enemigo de nuestros aeroplanos.

El patio de Casa Drius está lleno de camiones destrozados, uno sólo se conserva en buen uso, el que empleaban los enemigos para llevar municiones a Annual.

Entre los pabellones en ruinas, trozos de cueña, toda clase de herrumbres, restos del bárbaro destrozado; granadas de mano y de cañón, diseminadas...

Sobre un muro, léese esta inscripción: «El día que se tomó Badel estaba aquí prisionero. Perteneció al regimiento de San Fernando». El resto de la inscripción ha desaparecido con el desconchado de la pared.

Dentro del hangar, una habitación estrechita y pequeña, en cuyo piso tiéndese un lecho de paja, llama nuestra atención. Carece de puerta; a modo de biombo, tapa su entrada un tabique de adobes, que apenas deja el suficiente espacio para que pueda entrar el cuerpo de un hombre.

—¡Qué horrosos recuerdos los de esa habitación!—nos dicen—. Allí se consumaron todos los bárbaros atropellos de que fué víctima la pobre Carmen Ubeda, la bella dependienta de la relojería alemana de Melilla...

Y esto es Casa Drius; los escombros de la rota, el botín destrozado y el oscuro recinto donde vivieron unos prisioneros y donde fué hollada una pobre mujer.

Lo demás, ya el telegrafo ha dicho lo bastante. Cuando emprendíamos el regreso, y nuestro automóvil devoraba los 70 kilómetros que separan a Dar Drius de Melilla, las hogueras del camino nos envolvían en nubes grasientas de olor nauseabundo, y al resplandor de sus llamas veíamos como el fuego iba reduciendo a cenizas los cadáveres de aquellos caballeros de Alcántara, que, como sus jinetes, murieron en las gloriosas cargas...

Los chacales y cuervos despreciaron aquel festín; en cambio, al lado del cuerpo momificado de los nobles brutos, estaban mondos y reluciendo inmaculada blancura, tibias, peronés, vértebras y calaveras de los jinetes heroicos.

Cargas de los escuadrones de Alcántara

De Jofre de Villegas en «La Voz»:

Un escuadrón de Alcántara, que defiende el flanco izquierdo de la columna de ocupación de Alal-Harigaj, es hostilizado tenazmente por el enemigo, que se halla parapetado en las defensas naturales que ofrecen los riscalces, en las cortaduras del terreno, al abrigo de los abrotales, que abundan tanto en este suelo salvaje.

Es necesario conocer el teatro de las operaciones para darse idea de las dificultades que ofrece la lucha.

No es el mayor obstáculo la bravura del moro, hecho para la guerra, sino lo abrupto del campo, en que cada piedra es una defensa y cada matorral una guardia.

Muchas veces, a lo lejos, abarca la vis-

ta dilatadas zonas, que parecen completamente llanas, y, sin embargo, acercándose más, vense picachos afilados que brotan de la tierra, aberturas pequeñas, pero agudas y bruscas, que dificultan el paso; fragmentos rocosos que a la reverberación del sol dan la sensación de un hervidero de pedruscos.

Al amparo de estos accidentes se considera el moro seguro y aguarda impávido la llegada de los nuestros, confiando en que cuando se hallen muy cerca podrá huir sin ser visto, arrastrándose como reptil por barrancadas y vericuetos, para ganar una altura o protegerse en una encrucijada natural desde donde seguir disparando.

A los escuadrones de Alcántara los llena de rabia este fuego persistente de un enemigo invisible...

Cada vez se hace más incesante. Deben hallarse a unos seiscientos u ochocientos metros.

Los soldados oyen decir a los oficiales: «Va a haber que ir por ellos», y se llenan sus almas de ardor y entusiasmo.

Les abrasa el deseo de cazarlos. Creen seguro que se les dará la orden de carga y se asientan firmes en las sillas de sus caballos, preparan las riendas, sacumen el lomo de los semovientes, y hay quien, creyéndose personas, los increpan a gritos, diciéndoles que hay que vencer, con que quieren transmitirles los mismos bríos que llevan ellos dentro.

Los caballos se encabritan, muévense nerviosos; ya se hallan contagiados de la misma fiebre que los jinetes... Y se apercebe por sobre aquella masa de hombres y bestias el bellosísimo inconfundible de la caballería que se apresta al ataque.

¡Pero al enemigo no se le ve!

De pronto se hace un silencio expectante... En una pequeña llanura que corta en poca extensión las quebraduras del suelo, aparece una guerrilla enemiga en actitud de reto.

—¡Allí están! ¡Allí están!—gritan todos. Ya no se les puede contener. Ansiosos de partir, esperan la voz de mando. Cubriendo todo ruido, surge potente:

¡Escuadrón, al galope!

A mí no me extraña que al conjuro de estas palabras la furia contenida en los corazones sencillos y valientes de los soldados se desborde en torrentes arrolladores de acometividad.

¡Han tenido que presenciar impasibles, durante tantas horas, en tantos días, cómo el enemigo les hería, sin poder correr a cazarle, porque no se le divisaba!

Y si al regimiento le cubre la aureola del heroísmo, conquistada en mil episodios de sublime valor, no es extraño que sus soldados, alentados por el recuerdo de lo que hicieron sus hermanos, corran, frenéticos de entusiasmo, a suscribir nuevas proezas con que vengarán crímenes y cosecharán laureas.

Pues bien; un escuadrón, mandado por el capitán Sr. Liniers, se lanza al galope en busca de los rifleños que aparecen por el llano.

Es un momento indescriptible de ardor guerrero. Levanta una nube de polvo muy densa; atruena el espacio con el ruido bélico de la marcha, en que se confunde el sonido del hierro, la respiración jadeante de los caballos, los gritos alentadores de los jinetes... Ya llega el terreno enemigo. Arroja en su marcha triunfal los obstáculos de cuerpos humanos que pretenden osadamente detenerle

Cuando cae un moro, pasa por encima de sus despojos, persiguiendo a otro que huye. Los golpes de los sables riegan de sangre el campo de batalla. Desde lejos su brillo asemeja a luces centelleantes... Los persiguen, los acosan... Por la memoria de los jinetes de Alcántara pasa como un rayo el recuerdo de los crímenes de Monte Arruit, y les abrasa en deseos de exterminio. ¡Quién contiene a los jinetes de Alcántara!

Un segundo escuadrón, el del capitán Balmori, y a cuyo frente van también a la carga el teniente coronel Sr. Dalías y el comandante Sr. Rori, acude al lugar de la matanza, a cooperar con el primero y a perseguir a los fugitivos que huyen. Ya todos, fundidos en el mismo entusiasmo y en igual leyenda, aniquilan al enemigo.

Un soldado da un sablazo a un moro. Salta un chorro de sangre, que mancha el rostro del moro; se tambalea, cae, pero no suelta su fusil. El soldado prosigue su marcha, esgrimiendo delirante su arma con que hacer mas carne. El moro herido recobra alientos, se levanta, le apunta con su arma, febril y vacilante, y cuando ya tenía metidos los dedos en el gatillo, otro jinete le da nuevo golpe, que le tiende exánime... En el fusil no había más que un cartucho... ¡y quería aprovecharlo bien!

Un soldado, cuyo nombre ignora, arrebatado de locura bellica, sale corriendo el sólo en persecución de unos moros que huyen. Sin pensar en su vida, atento tan sólo a la presa que se le escapa, se separa mucho de los escuadrones. Una bala traidora acaba con su vida.

El campo moro ha quedado sembrado de muertos enemigos. Los escuadrones de Alcántara han tenido pocas bajas. Tenemos que lamentar la muerte del bravo oficial Sr. Pérez de Guzmán y de muy pocos soldados, cuyos nombres no conozco, así como el haber sido heridos los dos capitanes, Sres. Balmori y Liniers.

Al comentarse en Melilla la carga de los escuadrones de Alcántara, han querido atribuir algunos la bravura con que se han batido a la sed de venganza que les abrasaría por los sufrimientos que han pasado en Monte Arruit.

¡No son ellos los que han sufrido en Monte Arruit! Desgraciadamente, de la epopeya de Monte Arruit hay muy pocos supervivientes. Sus filas las ha nutrido gente nueva. Pero, si no es la sed de venganza por lo que ellos hayan padecido lo que les ha alentado, es el recuerdo de sus hermanos, es la aureola que supieron ganar; leyenda sagrada que conserva el regimiento, y a cuyas inspiraciones vibran las almas de sus soldados.

Momentos de la lucha

Escribe Ezequiel Endériz: *Un gesto del coronel Saro.*—La otra noche, en el campamento de Tauriat-Hamed, donde está acampado el batallón del Rey, sonaron dos «pacos».

Una bala fué a dar en la cuchara de un soldado.

El coronel Saro, hombre enérgico, militar que desconfía un poco de los tratos benévulos que la política de acción ordena, llamó al jefe de la cábila cercana, de donde habían salido los dos disparos, y le dijo:

—Antes de una hora, mándame dos moros...

—Dos moros, coronel... ¿Para qué?

—Para fusilarlos.

El moro se quedó perplejo.

—Mis soldados han recibido dos tiros de tu cábila—dijo Saro—, que dice «estar amiga». Esos dos tiros valen por dos moros. Tú dirás los que han de ser. O me los mandas antes de una hora o te «razzio» el poblado...

El moro bajó la cabeza y dijo:

—Te los mandaré.

No faltó a su palabra. Antes de una hora el jefe moro entregaba atados a dos rifeños de su cábila.

Saro los recibió, formó el cuadro y los fusiló, sin más expediente.

Y desde esa tarde—dicen los que aplauden esta política—ya no hay «pacos» en el campamento de Tauriat-Hamed.

Redención a «ford».—Un capitán me dice:

—¿Por qué no hablan ustedes, los periodistas, de los reclutas que se redimen del servicio de campamento con un automóvil?

—Porque no sé qué es eso—le digo.

—Pues, verá usted. Un recluta rico ofrece regalar un «ford» a su batallón. Este acepta. El recluta pide solamente ser «chasseur» del coche que regala... Ya está redimido... ¿Comprende usted?

—Comprendido. Ya me parece una vergüenza. Tanta vergüenza, por lo menos, como que a soldados de la influencia del secretario de Cambó se les libre del servicio por una real orden; como que haya aristócratas y millonarios que, de sentar plaza de soldados, asciendan en un día a oficiales complementarios con sueldo.

—La verdad—me dice este capitán—que podría escribirse un librito titulado: «Las cien maneras que hay para emboscarse».

¡Que se escribal

LA MÁS GRANDE
EXPOSICIÓN
de las Baleares en
Estufas y Salamandras
para todás clases de
Combustibles
IMPORTACIÓN DIRECTA
PRECIOS ECONÓMICOS

Casa Buades
Monjas, 12 y 14

En Berlin (Alemania)
Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termosifón, que produce unos 50.000 marcos de renta anual.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

CAJA MÚTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa Institución del Ahorro

Domicilio social: GRAN-VIA LAYETANA, 11 - Pral. - BARCELONA

Capital social suscrito hasta el 30 de Junio de 1921

CUARENTA Y TRES MILLONES 798,649 PESETAS

Cantidades satisfechas hasta la fecha a los Asociados que les han vencido sus Pólizas

TRES MILLONES 610.449'10 Pesetas

La Caja Mútua Popular, no elimina sus pólizas del reparto ni pérdida de todo derecho en la liquidación por falta de presentación de documentos en fecha señalada y tan sólo por la falta de un recibo, como ocurre en otras Sociedades similares a la nuestra.

Caja Mútua, paga con la sola presentación de sus pólizas y caso de extravío, se extiende un duplicado.

Para informes: **JOSE MASIP**, Constitución, 39. - PALMA DE MALLORCA

Comisión y Banca

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Plaza de Eusebio Estada, 25 - Apartado Correos, 60
PALMA DE MALLORCA

Número de socios: 234 - Acciones suscritas: 1.600 - Capital: 80.000 pesetas

Sucursales: **ZARAGOZA y VALLADOLID**

Agencias: Alicante, Callosa de Segura, Pedreguer, Torrevieja, Orihuela, Almería, Arboleas, Huercal Overa, Urracal, Serón, Felanitx, Inca, Lluchmayor, Montuiri, Porreras, Selva, La Puebla, Alaró, Cuacos, Gata, Hervás, Logresán, Peralada de la Mata, Madrigalejo, Cañamero, Algeciras, La Linea, Ubrique, Jerez de la Frontera, Jana, Argamasilla de Calatrava, Corral de Calatrava, Puertollano, Porzuna, Miguelturna, Alcolea de Calatrava, Valdepeñas, Fuente Palmera, Hinojosa del Duque, La Parilla, Granada, Baza, Gerona, Irún, León, Castropodame, Laguna de Negrillos, Soto de la Vega, Granja de Escarpe, Saber, Pinto Estepona, Manilva, Murcia, Puerto Lumbreras, Las Torres de Cotillas, Agullas, Puerto Mazarrón, Lorca, Totana, Tarrancón, Monteagudo, Laza, Ríos, Castromocho, Villanda, Paredes de Navas, Salamanca, La Cavada, Miera, Riotuerto, Llano de Valdearroyo, Segovia, Huevar, Carmona, Flix, Toledo, Valencia; Onteniente, Castronuño, Villafuerte de Esgueva, Tarazona, Larache, Ceuta, Tetuán.

Fabricantes y Exportadores

De toda clase de géneros pueden pasar ofertas a esta Sociedad que admitiremos sobre todas las plazas antes indicadas y las que vengan de nuevo, en comisión y por cuenta propia, con anticipo sobre el valor de la mercancía, cobros y pagos, así como aquellos que les interese y pueda esta Sociedad atenderles.

Agricultores y Propietarios

La venta de sus cosechas directamente al consumidor alcanzando el mejor precio posible; préstamos en metálico sobre las mismas, con hipoteca y fianza personal.

AUTOMOVILISTAS

Los parches se despegan con el calor.—Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras

Garantizamos las reparaciones Respondemos del éxito

RIERA Y GUERRERO

RIERA, 22 y 23 Palma de Mallorca

CALZADO HECHO

Señoras, Caballeros y Niños

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 - (Frente Iglesia San Antoulo)

Granol Grau

Cura los sabañones (sbdas). Depósito: Farmacia Grau. INCA.

La Baratura catalana

Sindicato, 120

Grandes rebajas en los géneros de invierno por final de temporada. Sábanas y géneros blancos como nada.



Finca en venta

Por un módico precio se vende una finca calle San Andrés n.º 8 y 10, compuesta de Honda, entresuelo y primer piso con agua de fuente.

Informarán: Agencia anuncios, Sintax, 10.

HERRERIA

Se vende en muy buen estado, con su maquinaria y herramientas correspondientes. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 10.

ASERRADORA MARTIN

Leña y Cok

Cok 1.º a 440 los 40 Kilos.
Cok 2.º a 400 " " id.
Leña de Olivo . . . 275 " " id.

Rebaja importante por carretadas. Fabricación y montaje de toda clase de envases de madera.

Encargos: Colmado Balear, Rubí y Estado (Can Más) - Tienda Comestibles calle San Jaime 3 y Aserradora Martín, Calle del 93, traviesa A. Clavé, Avenida A. Rosselló.

¡¡Automovilistas!!

Si quiere tener seguridad en la parte Eléctrica de su coche, confíe los trabajos a la casa A. Mairata, única que garantiza los trabajos. San Miguel, 83.—Palma.

Se desea tenedor

Bien enterado de la contabilidad y para residir en Santa Margarita. Necesitanse buenas referencias. Lo desea **Feliciano Fuster**, Quint, 7 pral. Palma.

Practicante

Se necesita uno mayor de edad, que conozca a la perfección el despacho. Informes: Farmacia Miro.—Colón.—Palma.

Mesas-Bancos

para Colegio, se comprarían. Ofertas: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de

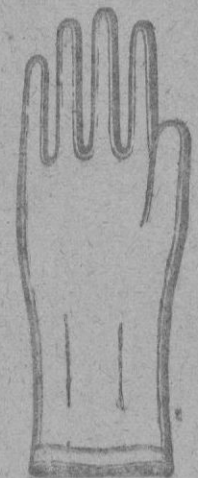


HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Guantes y Manoplas de Goma

de todas clases y medidas



- Para uso doméstico,
- Para Cirujía,
- Para Electricidad,
- Para Curtidores,
- Para Tintorerías,
- Para Ácidos,
- Para Fotógrafos,
- Para Chauffeurs.

SE FABRICAN Y SE VENDEN ÚNICAMENTE en la acreditada



CASA CODINA - Calle Unión, 8-Palma
Fábrica de Artículos de Goma

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al conducir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles asociados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Se necesita Inspector,

activo y conocedor del ramo de ACCIDENTES, VIDA E INCENDIOS, con sueldo, comisión y gastos de viaje, para una muy antigua e importante Compañía. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán Centro de Anuncios, Sintax, 10.

PRÓXIMA APERTURA del "ELECTRIC"

Tienda de electricidad de **JUAN PIZA**

Interin se montan los aparatos del nuevo establecimiento y a modo de propaganda se harán toda clase de instalaciones eléctricas con un 50 .º de rebaja en el material. Presupuestos gratis.—Trabajo garantizado. Encargos: Cordelería, 38 - 3.º - 2.º.

Se vende

Carretón grande y otro pequeño con su borriquita. Todo muy bien presentado. Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

LICORES

Aperitivo palo resolis Anís virgen

ANTONIO PUIG - Sansellas

En venta

Un gato tremallera, vulgo Kric. Una campana de 14 kilos. Una polea de hierro de 100-20.—Un eje de la misma de 2 x 75. Dos poleas de hierro de 30 por 13 centímetros. Varias poleas de madera. Un aparato de bodega para soldar sierra. Dos piedras de molino de 90 centímetros. Hierro viejo de una herrería. Dos botitas y un bocoy con sus grifos. Informes: D. Juan Suñer, Manacor.

Profesor

Se ofrece para dar clases de 1.ª y 2.ª enseñanza a domicilio. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A.-Plaza Buen Suceso, 3-Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas. Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS
Capuchinos, 24

Lavado con jabón marca OLIVERA

Pedido en todas las droguerías y fincas.

